

# UNIVERSIDAD SAN PEDRO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



El contador y su relación con el crecimiento empresarial de las  
ferreterías de Huaraz - 2015

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADORA  
PÚBLICA**

**Autora:**

León Trejo, Yessica Nathali

**Asesor:**

Mg. Martos Ramírez, Carlos

Huaraz - Perú

2017

## **PALABRAS CLAVE**

<b>TEMA:</b>	Crecimiento empresarial
<b>ESPECIALIDAD:</b>	Económica financiera

## **KEY WORDS**

<b>TOPIC:</b>	Business Growth
<b>ESPECIALIDAD:</b>	Financial economics

## **LINEA DE INVESTIGACIÓN**

- Área : Ciencias Sociales
- Sub área : Economía y Negocios
- Disciplina : Negocios y Management

**TITULO**

EL CONTADOR Y SU RELACIÓN CON EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL  
DE LAS FERRETERÍAS DE HUARAZ – 2016

**TITLE**

THE COUNTER AND ITS RELATIONSHIP WITH THE BUSINESS GROWTH  
OF HUARAZ HARDWARES - 2016

## RESUMEN

El objetivo del trabajo de investigación ha sido verificar y describir como el contador se relaciona con el crecimiento empresarial de la ciudad de Huaraz.

El trabajo de investigación ha sido de tipo descriptivo y diseño no experimental. La población de estudio ha estado integrado por 50 ferreterías ubicadas en el distrito de Huaraz, que cuenten con asesoría contable, para lo cual se ha contactado a los gerentes generales y/o titulares de cada una de ellas para ello se ha utilizado la técnica de la encuesta y como instrumento el cuestionario.

Mediante la ejecución del presente trabajo se descubrió que hoy por hoy las exigencias que reclama el dinámico mundo profesional, motivado entre otros aspectos por la optimización de esfuerzos, espacios y fuerza laboral, ha hecho que las funciones de los profesionistas cada vez se estandaricen más llegando a convertirlos incluso en una especie de “útiles” en el mercado laboral.

El Contador Público no resulta ajeno a estos dinamismos es por ello que resulta vital para él actualizarse e innovar a fin de sacar provecho de las amplias oportunidades de campos laborales que puede explotar ya sea dentro de una entidad pública, ocupando un alto nivel ejecutivo en empresas privadas, siendo un consultor, un asesor de negocios e incluso participando en la docencia. Esta es la nueva imagen del Contador Público moderno se ha venido creando derivado de multifuncionalidad que posee.

El resultado de este trabajo de investigación ha sido describir, como el desempeño del contador público se relaciona con la mejora del crecimiento empresarial de las ferreterías de la ciudad de Huaraz, Dicho análisis nos ha llevado a presentar desde las funciones del contador hasta sus obligaciones y responsabilidades frente a sus clientes.

**Palabra clave:** Crecimiento empresarial, Económica financiera

## **ABSTRACT**

The objective of the research work has been to verify and describe how the accountant relates to the business growth of the city of Huaraz.

The research work has been descriptive and non-experimental design. The study population was composed of 50 hardware stores located in the district of Huaraz, which have accounting advice, for which the general managers and / or owners of each of them have been contacted. The survey and the questionnaire as an instrument.

Through the execution of the present work it was discovered that today the demands of the dynamic professional world, motivated among other aspects by the optimization of efforts, spaces and workforce, has made that the functions of professionals are increasingly standardized more coming To make them even a kind of "useful" in the labor market.

The Public Accountant is not alien to these dynamisms is why it is vital for him to update and innovate in order to take advantage of the ample opportunities of labor fields that can exploit either within a public entity, occupying a high executive level in companies Private, being a consultant, a business consultant and even participating in teaching. This is the new image of the modern Public Accountant has been created derived from multifunctionality that has.

The result of this research work has been to describe how the performance of the public accountant is related to the improvement of the business growth of the hardware stores of the city of Huaraz. This analysis has led us to present from the functions of the accountant to his obligations and Responsibilities to its customers.

**Key Words:** Business Growth, Financial economics

## INDICE

	<b>Pág.</b>
Palabras clave	i
Título	ii
Resumen	iii
Abstract	iv
Indice	v
<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	
1.1. Antecedentes y fundamentación científica	
1.1.1. A nivel internacional -----	01
1.1.2. A nivel nacional -----	06
1.1.2. A nivel local -----	06
1.2. Justificación de la investigación -----	07
1.3. Problema -----	07
1.4. Marco referencial	
1.4.1 El origen de la Contabilidad -----	07
La contabilidad y el origen del hombre -----	13
Contabilidad definición -----	18
Teneduría de libros -----	18
Diferencias entre contabilidad y teneduría de libros -----	19
Objetivos de la Contabilidad -----	19
Importancia de la contabilidad -----	20
Usuarios de la Información Contable -----	20
1.4.2 El contador público -----	21
Origen y evolución del Contador Público -----	21
El contador público en el Perú -----	22
Primer Contador Público del Perú -----	24
El contador público en la actualidad -----	24
Concepto -----	27

El Contador Público y sus funciones -----	27
Las funciones del Contador Público -----	28
Las normas profesionales del Contador Público -----	31
Certificación del contador público -----	33
Desempeño del contador público -----	33
Obligaciones del contador público -----	34
Secreto profesional -----	35
Independencia de criterio -----	35
Actividades profesionales ejercidas en relación de dependencia -----	36
Retribución económica -----	36
Responsabilidad del contador público -----	36
1.4.2. Crecimiento empresarial	
Definición de empresa -----	40
Características de la empresa -----	40
Clasificación de la Empresa -----	41
Objetivos de la Empresa -----	42
Crecimiento empresarial -----	42
Definición y modalidades -----	43
Crecimiento y formas de desarrollo de la empresa -----	44
El Proceso de Desarrollo de la Empresa -----	44
La Diversificación de la Empresa -----	47
El proceso de Integración y desintegración Vertical -----	50
Formas de cooperación -----	52
Subcontratación -----	54
Franquicias -----	55
Joint-venture -----	56
El Proceso de Globalización -----	57
Etapas del crecimiento empresarial -----	59
1.4.3. Ferreterías -----	64
A nivel mundial -----	64
A nivel nacional -----	65

Artículos que se comercializan en las Ferreterías -----	65
1.5. Hipótesis -----	66
1.6. Objetivos	
Objetivo general -----	66
Objetivo específico -----	66
<b>II. METODOLOGÍA</b>	
2.1. Tipo y Diseño de investigación -----	
	68
2.2. Población – Muestra -----	
	68
2.3. Técnicas e instrumentos de investigación -----	
	68
2.4 Procesamiento y análisis de la información -----	
	68
<b>III. RESULTADOS</b>	
Crecimiento Empresarial -----	69
Desempeño del contador -----	75
<b>IV. ANALISIS Y DISCUSION</b>	
Análisis y Discusión -----	80
<b>V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	
Conclusiones -----	82
Recomendaciones -----	83
Agradecimientos -----	85
Bibliografía -----	86
Anexos Y Apéndice	
Matriz de consistencia -----	88
Matriz de operacionalizacion de las variables -----	89
Encuesta -----	91
<b>INDICE DE GRAFICOS</b>	
Grafico N°1 -----	69
Grafico N°2 -----	70
Grafico N°3 -----	71
Grafico N°4 -----	72
Grafico N°5 -----	73
Grafico N°6 -----	74

Grafico N°7 -----	75
Grafico N°8 -----	76
Grafico N°9 -----	77
Grafico N°10 -----	78
Grafico N°11 -----	79

# I. INTRODUCCIÓN

## 1.1. Antecedentes y fundamentación científica

### 1.1.1. A nivel internacional

(Olivar & Rivera, 2013) El Salvador, en la tesis denominada “Factores que inciden en la aplicación de la Ética Profesional de los Contadores Públicos para el desempeño como Auditores Independientes, Servidores Públicos y Empleados del Sector Privado de la zona Paracentral, de mayo a diciembre de 2009” es de tipo hipotético deductivo, llegando a las siguientes conclusiones: Los contadores públicos en el ejercicio profesional como empleados del sector privado de la zona paracentral, a pesar de conocer la normativa ética, no la cumplen. El Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, no cumple con la divulgación de la normativa ética, porque deja en segundo plano este tema y permite que los contadores públicos la apliquen según criterio personal. El Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría realiza capacitaciones, seminarios, conferencias y promoción de la normativa por medio de documentos escritos; con fines lucrativos y no con la finalidad de ayudar al conocimiento de los contadores profesionales y estudiantes. Los contadores públicos en el desempeño como servidores públicos ejercen actividades fuera de su jornada laboral en entidades que pertenecen al mismo sector público. Mientras no exista una vigilancia, aplicación de sanciones y seguimiento de los casos donde se ve comprometida la independencia y objetividad del contador público; el Consejo de Vigilancia no podrá controlar el cumplimiento de la normativa ética en los auditores independientes, servidores públicos y empleados del sector privado de la zona paracentral.

(Alpentista, Iasuozi, & Merlin, 2010) – Argentina, en su trabajo de investigación titulado “La Ética Profesional y el Contador Público”, obtuvieron las siguientes conclusiones: Los graduados en Ciencias

Económicas se encuentran actuando y asesorando a entidades de todo tipo, junto con profesionales universitarios de otras disciplinas y directivos o ejecutivos con o sin formación universitaria, enfrentándose a diversas problemáticas en el desempeño profesional, por lo que constantemente se debe reflexionar y optar entre lo bueno y lo malo. La ética profesional puede ser concebida como el arte de ejercer la profesión, que permite adecuar el trabajo profesional a la singular dignidad humana tanto en su dimensión personal como social, Muchas veces en el desarrollo de la profesión se presentan oportunidades para decidir y, con frecuencia el afán de ganar pronto y de cualquier manera, hace que se vea perjudicada los que llevan a cabo la profesión. Es imprescindible la búsqueda de principios, valores y normas de conducta objetivamente válidos para una actuación responsable con la sociedad, las instituciones profesionales de las que se forma parte. Tanto graduados como estudiantes debemos realizar los mayores esfuerzos para mejorar continuamente y adquirir mayor madurez que conlleva a una mejoría en la calidad de la actuación y contribuyen al prestigio, respeto y progreso de la profesión.

(Valera, 2010) Venezuela; en su tesis presentada a la Universidad de los Andes llamada “Ética Profesional del Contador Público Independiente del Municipio Valera Estado Trujillo”, obtuvo las siguientes conclusiones: Con relación al cumplimiento de los principios que determinan la actuación ética de los contadores públicos independientes en el Municipio de Valera Estado Trujillo, se pudo percibir que los encuestados respetan cumplen las leyes y principios que les rigen, evitando así recibir algún tipo de sanción, esto seguros de que el cumplimiento de normas de ética promueven la confianza de los usuarios de sus servicios como profesionales, además de comprometer indiscutiblemente la capacidad calificada, requerida por el bien común de la profesión, de allí que su labor profesional cumple eficazmente las disposiciones profesionales promulgadas por el Estado y por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública aplicando los procedimientos adecuados debidamente establecidos, así como cumpliendo con los principios de ética y

reglas formales de conducta y actuación aplicables a las circunstancias. En cuanto a la identificación de la ética aplicada en la práctica fiscal de profesional egresado de los contadores públicos independientes en el Valera Estado Trujillo se tiene que los mismos cumplen toda la normativa fiscal establecidos legalmente además de asesorar a sus clientes con respecto alguna disparidad de criterios en cuanto al manejo de la información utilizada en la emisión de declaraciones o informes financieros por otro lado se pudo observar la importancia que estos profesionales dan al hecho de mantener un registro escrito de todas las consultas hechas por sus clientes indicando lo más claro posible los resultados, las limitaciones o reservas importantes, a fin de que no existan acerca de lo consultado y de la opinión dada a respecto con el fin de que no se suscite ninguna duda y que el cliente pueda tomar las decisiones más acertadas, así mismo, igualmente estos profesionales se destacan por dar fe de una actuación confiable y respetuosa con las decisiones de su cliente o empleador y así brindar a la colectividad la confianza necesaria para capturar posibles clientes. Por lo que se refiere a los factores que afectan el comportamiento ético profesional del contador público del municipio Valera, Estado Trujillo, se pudo conocer que el entorno del profesional contable puede de una u otra manera influir en la observancia y cumplimiento de reglas morales que modifiquen su comportamiento, en este el profesional contable da la importancia necesaria a el entorno social en que se desenvuelve, destacando su postura ética y moral para el desempeño de sus funciones valorando tanto sus derechos como los de las personas que le rodean, además de asumir la responsabilidad por los compromisos que asuma. En líneas generales, es importante acotarse que los contadores públicos independientes del municipio Valera, en su mayoría muestran una conducta basada en principios morales y éticos que rigen su actuación profesional, lo cual evidencia una formación integral como persona y profesional ya que estos forman parte de esa concepción moral que tiene toda persona como norma de comportamiento ante la sociedad y el desempeño de su ejercicio profesional.

(Isolina & Angel, 2014) Tesis: “La Capacitación del Contador en la administración de negocios y la gestión frente a los nuevos desafíos que implica su ejercicio profesional Universidad Nacional de la Matanza, Argentina”, plantea a partir de las necesidades de capacitación del contador en la administración de negocios y la gestión, el nuevo perfil profesional necesario para hacer frente a los desafíos que implica el ejercicio profesional.

(Silvia, 2012) Tesis: “La Responsabilidad Social del Contador Público en la gestión integral de las empresas”, concluyendo que de acuerdo a la investigación realizada, en base al análisis e interpretación de los resultados y la contratación de sus hipótesis, la responsabilidad social del Contador Público influye en la gestión integral de las empresas, para ello debe capacitarse en forma permanente, las empresas deben adoptar políticas formales de gestión del factor humano, que impliquen programas de comunicación y comportamiento organizacional, motivación, participación, formación y capacitación. Asimismo refiere a la ética del contador debiéndose propiciar la difusión e interiorización del marco ético general existente para las instituciones del sector público y privado, con la finalidad de incorporar explícitamente los valores a la cultura organizacional.

(Bastidas, 2009). Tesis: “Rol del Contador Público en la aplicación de la contabilidad ambiental en las oficinas contables del Municipio Valera Estado de Trujillo- Universidad De Los Andes. En esta investigación la autora señala que el objetivo fue determinar el Rol del Contador Público en la aplicación de la Contabilidad Ambiental en las oficinas contables del Municipio Valera Estado de Trujillo, concluyendo que el rol actual del contador carece de perspectivas que les permita conocer a fondo los beneficios que brinda la contabilidad ambiental. Estos profesionales actualmente no aplican instrumentos para medir la actuación ambiental de

las empresas a quienes prestan sus servicios, tienen la visión de que el sistema contable fundamentado en el ambiente, debe partir de rápidos cambios ambientales que puedan surgir y de la evaluación de los costos ambientales potenciales, aunque no reflejan los costos ambientales implícitos en las empresa, beneficios obtenidos o inversión realizada en función del ambiente en los estados financieros. Poseen mentalidad investigadora, creatividad y pueden trabajar bajo presión, pero presentan debilidad en la comunicación.

(Mejía, 2006)“Las Ciencias Contables desde el pensamiento complejo: El Nuevo Rol Profesional”. Universidad De Los Andes, Bogotá, Colombia. Esta investigación propone un acercamiento hacia la concepción de un nuevo rol profesional para el Contador Público, tomando como base el pensamiento complejo. Para ello se establecieron las bases epistemológicas actuales de la formación del Contador Público y se definieron los paradigmas desde los cuales se construye dicha formación, para que desde allí y con base en el paradigma del pensamiento complejo, proponer criterios para transformar el ejercicio de la profesión. La perspectiva de la presente investigación es etnográfica basada en un estudio analítico del pensamiento, comportamiento y actitud (formación y ejercicio) de los Contadores Públicos, para ello se aplicaron tres tipos de instrumentos, cuyos resultados permitieron ordenar la propuesta planteada.

(Gherzi, 2006) ”Formación y Evaluación por competencias del Egresado Contador Público de U.C.E.S” Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, Buenos Aires, Argentina. El presente trabajo de Investigación trata de determinar si el egresado de la carrera de Contador Público posee las competencias necesarias para desenvolverse en su ámbito laboral y con ellas resolver las situaciones que se les presenta. Para ello se definirá competencias y se detallaran diversas posiciones sobre este concepto, que en los últimos años, ha crecido en lo que a su aplicación se refiere. Se

mencionara sucintamente la visión europea y la importancia que el tema tiene o que debería tener. Se indagará si se está en condiciones de brindar a los alumnos la enseñanza por medio de competencias, junto a lo que podría significar para ellos ejercer su profesión y desenvolverse en la sociedad. Se intentara vincular el concepto bajo estudio con los productos de la universidad tradicional y determinar si resulta razonable su aplicación de la forma en que se lo entiende.

### **1.1.2 A nivel nacional**

(Rosales, Gabriela, Flores, & Isabel, 2014) Huacho, en la tesis denominada “El rol innovador del contador público en el desarrollo de una gestión gerencial eficiente en las empresas comercializadoras de la provincia de Huaura”, concluyendo que el rol innovador del Contador Público si influye en el desarrollo de una gestión gerencial eficiente en las empresas comercializadoras de la Provincia de Huaura.

### **1.1.3 A nivel local**

(Artega U. & Lopez M., 2014) En la tesis “Formación Profesional del Contador Egresado de las universidades Privadas y su Desempeño laboral, Huaraz 2014”, concluyeron: Que las universidades privadas deben proponen la meta constante de incrementar la calidad ya que la formación profesional tiene como propósito fundamental contribuir al desarrollo con equidad al país, fomentando la formación integral de los recursos humanos orientados no solo a satisfacer demandas sociales, si no a las aspiraciones personales.

(Mendoza S. & Pocoy L., 2014) En la tesis denominada “La Ética del Contador Público y su labor Profesional en las microempresas, Huaraz-2014”concluyeron: El contador frente al deber moral y las decisiones administrativas ha sido abordada de una manera más que nasa instructiva. El objetivo final con el desarrollo de este tema fue mostrar algunas de las

debilidades que nuestra carrera enfrenta actualmente en el orden ético, Moral y profesional.

## **1.2. Justificación de la investigación**

La investigación se justifica, desde el punto de vista teórico, porque se analizó, mediante el estudio de las variables, un conjunto de teorías, conceptos y definiciones, así como sus resultados contribuirán como fuente de información a los futuros investigadores. Bajo este marco, la investigación pretende contribuir en la eliminación de los factores limitantes en el desempeño profesional del Contador Público, tales como, el desinterés del Contador Público en su actualización constante, la prioridad en aspectos tributarios y técnicos, el inadecuado asesoramiento a los usuarios de la información de los estados financieros entre otros, que pueda influir en la mejora del crecimiento empresarial de las ferreterías de la ciudad de Huaraz, proponiendo lineamientos y orientaciones que coadyuven a solucionar el problema y que a su vez los profesionales cuenten con una herramienta de consulta referencial que permita ampliar el panorama y visión integral, reflejando esta actitud y conocimientos en su accionar, participando activamente en la gestión empresarial de manera eficiente y eficaz.

## **1.3. Problema**

¿Cómo el contador se relaciona con el crecimiento empresarial de las ferreterías de la ciudad de Huaraz?

## **1.4. Marco referencial**

### **1.4.1 El origen de la Contabilidad**

El hombre de Cromagnon aparece hace 45.000 años, como sociedades nómadas. El hombre prehistórico, se retira a pintar en la soledad de las cuevas, como la de Altamira, a dejar constancia del número de sus animales cobrados en cacería.

En los primeros tiempos de la Edad Antigua, cuando la lucha cotidiana por la subsistencia arrastraba consigo el intercambio de bienes y servicios a través de la ley del más fuerte, y que todavía no habían surgido los primeros albores de los medios de civilización del intercambio comercial, no existía la imperiosa necesidad de hoy en día de llevar anotaciones contables como medios de garantizar el control de las operaciones resultantes de dichos intercambios.

En virtud de que para aquellos primeros tiempos de la historia de la humanidad, el hombre no disponía del recurso que constituye la escritura y, era necesario conservar algún tipo de anotaciones o registro de las transacciones comerciales, nuestros comerciantes y personas de negocios del ayer se vieron precisados a grabar muestras en rocas o árboles, o señales en las paredes de barro de sus casas.

De acuerdo a los informes de que se dispone, estos escritos eran en forma pictórica, plasmados en tablillas de barro y su fabricación se le atribuye a los Sumerios, los cuales fueron predecesores de los

Babilonios. Según los datos arqueológicos, las técnicas utilizadas por los Sumarios para llevar a cabo dichos registros, consistía en tomar tablillas de barro húmedas y con el extremo afilado de un juneo o carrizo hacían las marcar correspondientes.

Según los estudios realizados al efecto, los registros comerciales más antiguos de que se tenga conocimiento se produjeron en Babilonia alrededor de los 2,600 años A.C. y se ha establecido que los mercaderes de ese país ordenaban a sus escribanos a que prepararan los registros de recibos, gastos, contratos de trueques, ventas, préstamos de dinero y otras operaciones de índole comercial, utilizando las técnicas antes referidas.”

Además de los medios antes señalados usados en la Edad Antigua para conservar las anotaciones, tenemos que también se utilizaron los llamados cuadernos y códigos, los cuales eran fabricados utilizando de dos a diez tablillas de madera cubiertas de cera y unidas con tiras de cuero.

Según los investigadores e historiadores, el tipo de material antes descrito fue utilizado principalmente por los Romanos y los Griegos, pero en vista de las dificultades que presentaban dichas tablillas en su manejo, los romanos se vieron precisados a inventar el llamado Códice, el cual se hizo en hojas de pergamino y produjo una notable superación a los inconvenientes antes mencionados.

Como señala Gertz (1999), que para poder hacer una visión histórica de la Contabilidad, es pertinente hacerlo a la luz de los elementos que constituyen el objetivo de la actividad contable. Así partimos de que el objetivo de la Contabilidad es conservar un testimonio de naturaleza perenne de los hechos económicos ocurridos en el pasado.

Para el año 6000 a.C., se contaba ya con los elementos necesarios o indispensables para conceptuar la existencia de una actividad contable, ya que el hombre había formado grupos, inicialmente como cazadores, posteriormente como agricultores y pastores, y se había dado ya inicio a la escritura y a los números, elementos necesarios para la actividad contable.

La Contabilidad es una disciplina que se ocupa de registrar, clasificar y resumir las operaciones mercantiles de un negocio con el fin de interpretar sus resultados. Sin embargo, la ciencia de la Contabilidad es tan antigua como la necesidad de disponer de información para cuantificar los beneficios obtenidos de la realización de las actividades comerciales; ya que en las primeras civilizaciones que surgieron sobre la tierra tuvieron que hallar la manera de dejar constancia de determinados hechos con proyección aritmética y gráfica, que se producían con frecuencia y era muy compleja para poder ser conservados en la memoria.

Es por ello que lo podemos comprobar en las pictografías encontradas en las distintas cuevas a lo largo del mundo, como por ejemplo en las cuevas de Altamira, donde, el hombre prehistórico representaba y cuantificaba a través de gráficos e imágenes toda la cultura y su entorno donde se desenvolvía. De esta manera, no solo representaba ciertos hechos de tipo natural y/o social, sino que buscaba expresar (ya que no conocía la escritura) y cuantificar diversos aspectos

de su sociedad, como por ejemplo: la caza de animales, el número de habitantes, niños, entre otros aspectos.

Por ello, vemos que la contabilidad siempre ha estado presente, no como la conocemos en la actualidad, pero sí se ha tratado de expresar, de cuantificar, de contar, cosas y/o elementos debido a que el hombre no puede guardar toda la información en su memoria.

Por eso podemos encontrar que a medida que la sociedad va evolucionando, se va incrementando su necesidad de expresar y contar sus bienes y propiedades, y la Contabilidad es la herramienta usada para ello, la cual evoluciona de igual forma que la misma sociedad donde se encuentra presente.

En este sentido, recientes investigaciones como las de Denise Schmandt-Besserat y, sobre todo, las de Hans Nissen, Peter Damerow y Robert Englund (1990), arqueólogos e historiadores de la antigua Mesopotamia, nos permite afirmar, que los primeros documentos escritos que se conocen, constituidos por millares de tablillas de arcilla con inscripciones en caracteres protocuneiformes, elaboradas hace más de 5.000 años, contienen tan sólo números y cuentas, sin textos ni palabras. Este hecho hace concluir a los citados investigadores que la escritura debió de surgir, hacia el año 3300 a.C., para satisfacer la necesidad que sentían los antiguos habitantes de Mesopotamia de registrar y dejar constancia de sus cuentas. No fue, pues, el deseo de legar a la posteridad el recuerdo de hazañas guerreras, relatos de héroes o dioses, o de plasmar normas jurídicas para su permanente constancia y cumplimiento, lo que motivó el nacimiento de la escritura, sino simple y llanamente la necesidad de recoger y conservar las cuentas originadas como consecuencia de procesos productivos y administrativos.

Las actividades de registro contable se han venido sucediendo de forma ininterrumpida, aunque sólo a partir de los siglos XIV y XV se conservan testimonios escritos con un carácter regular y relativamente abundante. Los datos contenidos en la documentación contable, aun la más antigua y fragmentaria, son

cuantitativos y exactos, y en el caso de las contabilidades modernas llevadas por partida doble, los datos se presentan formando un todo coherente, completo e íntimamente interrelacionado. Por ello, su estudio e interpretación permiten arrojar una luz muchas veces nueva e insospechada sobre hechos históricos que, a falta de ellos, habían sido explicados de manera errónea o insuficiente.

Encontramos ejemplos de esta nueva luz proporcionada por el análisis histórico-contable. Al afrontar el estudio del Imperio español de los siglos XVI y XVII la historiografía mundial ha tendido a centrarse en aspectos relacionados con el poderío militar y político que a España le proporcionó la inmensa riqueza en metales preciosos procedentes de las Indias. Pero la moderna investigación del aparato contable y organizativo de la Real Hacienda castellana ha descubierto y llamado la atención sobre el relevante papel jugado en todo este contexto por la formidable organización administrativa del Imperio, creada totalmente *ex novo*, sin precedentes de ninguna clase, y que luego sirvió de modelo a todos los sistemas de dominio colonial que siguieron al español. De este modo, la investigación histórico-contable ha colocado en el primer plano de la investigación histórica a la organización de la administración castellana de esa época, revelándola como uno de los factores más significativos para conocer con profundidad y explicar la evolución y vicisitudes del imperio.

De igual modo, la investigación histórico-contable ha mostrado el conocimiento e interés de los poderes públicos españoles de esa época por las prácticas contables de los mercaderes, hasta el punto de dictar con una antelación de más de doscientos años sobre sus más inmediatos seguidores la primera legislación en el mundo imponiendo a los comerciantes la obligación de llevar libros de cuentas y de hacerlo precisamente por el método de partida doble (pragmáticas de Cigales de 1549 y de Madrid de 1552). Con esta legislación, que fija un hito y supone uno de los grandes momentos estelares de la historia de la contabilidad española en el contexto mundial, se pretendía impedir o, al menos, aminorar la salida fraudulenta de metales preciosos más allá de nuestras fronteras, habida cuenta del

rastros indelebles que la contabilidad por partida doble dejaba de todas las operaciones.

El estudio de la historia de la contabilidad proporciona, asimismo, una visión desconocida e inesperada del rey Felipe II, que, con la imagen hierática y distante que la historia le ha asignado tradicionalmente, era capaz, sin embargo, de estar perfectamente al corriente de las prácticas mercantiles de su tiempo y de interesarse profundamente por ellas. A él se debe la incorporación a la administración pública de relevantes hombres de negocios para aprovechar sus conocimientos, así como la introducción en 1592, tras un intento fallido en 1580, de la contabilidad por partida doble para llevar las cuentas centrales de su Real Hacienda, como primer gran país en el mundo, en lo que constituye otro de los momentos estelares de la historia de la contabilidad en España. Estos hechos dan idea del grado de interés y atención con que en la corte española se seguían las novedades en el mundo mercantil y financiero.

La decadencia generalizada del comercio ultramarino en Cádiz en las primeras décadas del siglo XIX tras la pérdida de las colonias americanas, ocasionando el rápido declive de la ciudad que perdió su status de gran metrópoli próspera y opulenta, ha constituido desde siempre uno de los tópicos de nuestra historia económica contemporánea. Sin embargo, el estudio de la documentación contable de una empresa comercial gaditana establecida en el año 1730 y que se ha mantenido viva hasta nuestros días ha puesto de manifiesto que sus años de mayor prosperidad y actividad con Hispanoamérica fueron precisamente los de la segunda mitad del siglo XIX. No debió de ser, pues, tan fatal y absoluta la decadencia mercantil de Cádiz como consecuencia de la emancipación colonial americana. Este es otro ejemplo de cómo la investigación de las fuentes contables ha venido a corregir y arrojar sombras sobre las percepciones históricas establecidas, que habrá que revisar.

Citemos para finalizar, estos ejemplos en los que la investigación histórico-contable ha venido a completar o incluso, a cambiar el signo de las

interpretaciones históricas recibidas, un caso en el que los estudios de historiadores españoles de la contabilidad han contribuido a desacreditar una teoría ampliamente extendida entre los historiadores de la empresa norteamericanos: la de que las técnicas avanzadas de gestión empresarial, y entre ellas la contabilidad de costes, habían surgido en el siglo XIX como consecuencia de la presión ejercida por la libre competencia entre las grandes empresas. Los archivos contables de la Real Fábrica de Tabacos de Sevilla han venido a demostrar cómo, en los siglos XVII y XVIII, una gran empresa en régimen de monopolio estatal practicaba ya un riguroso control de costes y unas desarrolladas técnicas de gestión.

Pues bien, ¿por qué si las ventajas de incorporar al análisis histórico-económico el estudio e interpretación de la documentación contable parecen tan evidentes y proporcionan resultados tan gratificantes, la historia de la contabilidad, pese al auge experimentado en los últimos años, es relativamente tan poco conocida y practicada todavía...? La respuesta debe buscarse, tal vez, en las dificultades técnicas que la contabilidad ofrece, dificultades que se multiplican cuando lo que hay que interpretar requiere el conocimiento de las técnicas vigentes en determinados períodos del pasado. Esta dificultad ha dado lugar, precisamente, a que algunos hayan dado a la historia de la contabilidad el apelativo de ingeniería de la historia económica, por considerarla su parte más difícil, intrincada y recóndita, como efectivamente así es. Tales dificultades técnicas son las que han motivado que muchos historiadores económicos hayan soslayado y sigan soslayando en sus investigaciones los aspectos histórico-contables para no introducirse en un terreno resbaladizo que no conocen bien.

### **La contabilidad y el origen del hombre**

El llevar un registro histórico de todo acto del hombre que tuviera significación económica (apreciable en base a valores) ha sido una necesidad que se remonta al origen mismo del comercio. Este registro ha permitido conocer la forma en que el

hombre iba acumulando riquezas, como consecuencia del intercambio de bienes y servicios, y poder determinar el quantum de los mismos.

Según HERNÁNDEZ (2002): La contabilidad es una actividad tan antigua como la propia Humanidad. En efecto, desde que el hombre es hombre, y aun mucho antes de conocer la escritura, ha necesitado llevar cuentas, guardar memoria y dejar constancia de datos relativos a su vida económica y a su patrimonio: bienes que recolectaba, cazaba, elaboraba, consumía y poseía; bienes que almacenaba; bienes que prestaba o enajenaba; bienes que daba en administración.

En efecto, en su faz primitiva, el comercio impuso al hombre la necesidad de proteger sus propios intereses en las operaciones de trueque, con el fin de evitar ser perjudicado en los valores que se le asignaban a los objetos sujetos al cambio. Para ello debió aprender a distinguir las cosas por su número y volumen con el fin de facilitarle su medida e interesarse en todo aquello que le fuese necesario para desenvolverse en el ambiente económico en que se desempeñaba. La poca capacidad de su memoria le impulsó a utilizar otros medios para dejar constancia de sus operaciones, recurriendo en un principio a símbolos o elementos gráficos, luego a números o palabras escritas, creando, en esa forma, un sistema de registro que fue perfeccionado con el tiempo.

Las necesidades que le imponía la vida práctica crearon una especie de norma empírica impuesta por su propia experiencia y la de la que realizaban operaciones comerciales con él; dichas normas se fueron extendiendo mediante su tradición verbal y escrita.

Surgen, posteriormente, modificaciones a tales normas, creando principios que son aceptados en forma general y el empirismo inicial se transforma, en base a métodos racionales, elaborándose una disciplina que ha agrupado todos esos conocimientos y técnicas: la contabilidad

Para qué sirve el pasado, definitivamente pues para poder aprender de él, para poder asimilar y analizar de dónde venimos y hacia dónde vamos. Por esto

cuando se analiza la historia de una nación, la historia de un continente, la historia del mundo nos da una perspectiva extraordinaria de nuestro momento actual y nos permite entender hacia dónde vamos. ¿Cuál es el origen de la riqueza? ¿Cuál es realmente el origen de la riqueza a través de la historia de la humanidad? Hablar del origen de la riqueza es hablar de la inteligencia universal. La historia de la riqueza está vinculada con la historia de la inteligencia, ingeniosa en algunos casos, dramática en otras.

Sin embargo, según los estudios económicos vinculan a la Economía con la Contabilidad ya que debido al intercambio utilitario entre pueblos primitivos existentes en la actualidad se deduce que, entre estas sociedades, el trueque no tiene solo un carácter utilitario, sino que cumple también una función social, es posible que por paralelismo etnográfico, se puede decir lo mismo de las poblaciones prehistóricas.

De hecho, en las poblaciones humanas de organización social más sencilla, las denominadas de “cazadores-recolectores”, el sostenimiento individual y familiar se desarrolla en el interior de la comunidad, por lo que el intercambio utilitario no es vitalmente necesario, si lo es, en cambio, en lo social, ya que sirve para establecer lazos de amistad y alianzas con otros grupos o bien para afianzar las relaciones sociales existentes en el interior del propio grupo.

Debido a la gran importancia de este componente social, el trueque primitivo está muchas veces revestido de formalidades, de rituales complejos ligados a la magia, es decir, a la concepción sacral de la vida del hombre. Todo acto de intercambio es considerado sagrado, al igual que todas las relaciones sociales.

Entre los pueblos primitivos existentes en la actualidad el conocimiento y la utilización de alguna clase de sistema monetario destaca en tres partes del mundo: África occidental y Central; Melanesia y Micronesia; y el oeste de Norteamérica.

Es necesario resaltar el hecho de que los pueblos de todas estas zonas practican unas avanzadas relaciones utilitarias de tipo neolítico, ya sea agrícola o pastoril. Este utilitarismo neolítico es, sin embargo, todavía poco especializado: cada pequeña unidad social productora puede autoabastecerse en gran medida y por eso el trueque conserva aún un carácter social.

Estos pueblos tampoco conocen sistema alguno de escritura y, no obstante, poseen unos sistemas monetarios constituidos por lo que hemos denominado unidades monetarias y valores mercantiles.

Entre las poblaciones primitivas de las zonas mencionadas, ciertos objetos (que evidentemente varían según la población de que se trate) están revestidos de una gran importancia social: son símbolos de riqueza y confieren al que los posee un gran prestigio.

Debido a que estos objetos son a menudo intercambiados ceremonialmente con ocasión de ciertos acontecimientos sociales, muchos etnólogos los han equiparado a una forma “disminuida” o primitiva de la moneda metálica que estuvo en vigor entre todos los pueblos civilizados actuales, hasta que fue sustituida definitivamente por los billetes de banco de curso forzoso, entre 1.914 y 1.936.

Ahora bien, es posible una interpretación muy diferente. Estos objetos parecen tener dos funciones diferenciadas. La primera, la social: de creación y mantenimiento de lazos de amistad y de relación, es la que se desarrolla a través del intercambio real y concreto de estos objetos en ocasiones muy bien especificadas de gran importancia social.

Estos mismos objetos llevan a cabo una segunda función utilitaria, y es la de servir de patrones de medida de valor en el intercambio de los bienes utilitarios corrientes.

En este segundo caso, dichos objetos no son nunca realmente intercambiados sino que son una referencia abstracta para calcular equivalencias entre otras mercancías valoradas en ellos. Eso es precisamente lo que hemos denominado unidad monetaria. Los valores asignados en unidades monetarias a cada mercancía son los valores mercantiles de dichas mercancías.

En algunos casos, la documentación etnográfica es insuficiente para poder confirmar o infirmar con suficiente base empírica esta interpretación. Esto es debido, sobre todo, a los prejuicios de ciertos etnógrafos que encaminan su observación hacia unas realidades determinadas descuidando otras más significativas para un estudio global del utilitarismo primitivo.

A pesar de estas dificultades hemos seleccionado un par de ejemplos que parecen ir en la dirección indicada:

En las islas del Almirantazgo (Papua/Nueva Guinea) los nativos pueden evaluar todos sus bienes en conchas y dientes de perro. En los intercambios corrientes, las conchas y los dientes de perro no se utilizan casi nunca, mientras que su uso es obligatorio en los intercambios rituales.

Entre los Lele de Kasai (Zaire), la tela de rafia constituye el patrimonio nupcial que ha de poseer todo hombre que se quiera casar. Pero, al mismo tiempo, también todos los bienes que son objeto de intercambio no ritual pueden evaluarse en unidades de tela de rafia. En estos intercambios, la tela de rafia no interviene como mercancía concreta sino como patrón de valor.

Nos inclinamos, pues, a hablar de la existencia, en estos pueblos, de unidades monetarias abstractas y no de objetos monetarios concretos. Para poder generalizar esta interpretación a todos los pueblos neolíticos que conocían alguna clase de realidad monetaria, es necesario realizar estudios exhaustivos que están reservados a especialistas en etnografía.

La arqueología nos ha descubierto en los últimos decenios como nacieron las primeras civilizaciones en el Asia Sudoccidental (Mesopotamia, Elam, entre otras) en el valle del Indo, en Egipto y más tarde en el

Egeo, el valle del Danubio, etc. Estas civilizaciones o “culturas de ciudad” estaban fundamentadas en un utilitarismo neolítico avanzado, con cultivo extensivo de cereales y con una división de trabajo cada vez más estable.

En ellas aparece por primera vez la escritura, pero la escritura no es sino la consecuencia de otra práctica social anterior que aquí nos interesa mucho recoger, ya que no es otra cosa que la utilización corriente de instrumentos monetarios como los descritos anteriormente.

Desde los inicios mismos de su neolitización, estas sociedades contaban con unidades monetarias definidas, casi siempre abstractadas a partir de las mercancías prototípicas o más importantes de cada una. En Mesopotamia, por ejemplo, se utilizó una medida de cebada y posteriormente un peso determinado de plata. En Egipto, la medida común de los valores mercantiles era el “uten”, una espiral de cobre de un peso más o menos fijo. En la Grecia homérica, la unidad monetaria abstracta era el “buey”.

Ni la cebada o la plata en Mesopotamia, ni el cobre en Egipto, ni los bueyes en Grecia, eran realmente intercambiados en cada transacción del mercado. Como ya se ha dicho, el hecho de que consideremos estas mercancías como unidades monetarias, significa sencillamente que eran tomadas como medida abstracta común del valor de todas las otras mercancías: o lo que es lo mismo, todas las otras mercancías podrían evaluarse en términos de tales unidades. (Monagas Dulce & Véliz L, Carlos, S/F)

### **Contabilidad definición**

Es una técnica que se ocupa de registrar, clasificar y resumir las operaciones mercantiles de un negocio con el fin de interpretar sus resultados. Por

consiguiente, los gerentes o directores a través de la contabilidad podrán orientarse sobre el curso que siguen sus negocios mediante datos contables y estadísticos. Estos datos permiten conocer la estabilidad y solvencia de la compañía, la corriente de cobros y pagos, las tendencias de las ventas, costos y gastos generales, entre otros. De manera que se pueda conocer la capacidad financiera de la empresa.

### **Teneduría de libros**

Se entiende por Teneduría de Libros como el proceso rutinario de registrar, clasificar y resumir la información de cada una de las transacciones efectuadas por la empresa.

Por consiguiente, se pueden llevar las anotaciones con el mayor orden y claridad posible.

### **Diferencias entre contabilidad y teneduría de libros**

La contabilidad se encarga de:

- ❖ Analizar y valorar los resultados económicos.
- ❖ Agrupar y comparar resultados.
- ❖ Planificar y sintetizar los procedimientos a seguir.
- ❖ Controlar el cumplimiento de lo programado.

En tanto que, la teneduría de libros se ocupa de:

- ❖ Recabar, registrar y clasificar las operaciones de empresa.
- ❖ Narrar en forma escrita los hechos contables.
- ❖ Ejecutar las tareas según los procedimientos preestablecidos.
- ❖ Está bajo control y supervisión del contador.

## **Objetivos de la Contabilidad**

- ❖ Proporcionar información a: Dueños, accionistas, bancos y gerentes, con relación a la naturaleza del valor de las cosas que el negocio deba a terceros, la cosas poseídas por el negocio. Sin embargo, su primordial objetivo es suministrar información razonada, con base en registros técnicos, de las operaciones realizadas por un ente privado o público. Para ello deberá realizar:
  - ✓ Registros con bases en sistemas y procedimientos técnicos adaptados a la diversidad de operaciones que pueda realizar un determinado ente.
  - ✓ Clasificar operaciones registradas como medio para obtener objetivos propuestos.
  - ✓ Interpretar los resultados con el fin de dar información detallada y razonada.
- ❖ Administrativo: ofrecer información a los usuarios internos para suministrar y facilitar a la administración intrínseca la planificación, toma de decisiones y control de operaciones. Para ello, comprende información histórica presente y futura de cada departamento en que se subdivide la organización de la empresa.
- ❖ Financiero: proporcionar información a usuarios externos de las operaciones realizadas por un ente, fundamentalmente en el pasado por lo que también se le denomina contabilidad histórica.

## **Importancia de la contabilidad**

La contabilidad es de gran importancia porque todas las empresas tienen la necesidad de llevar un control de sus negociaciones mercantiles y financieras. Así obtendrá mayor productividad y aprovechamiento de su patrimonio. Por otra parte, los servicios aportados por la contabilidad son imprescindibles para obtener información de carácter legal.

## **Usuarios de la Información Contable**

El objetivo fundamental de la contabilidad es suministrar información financiera para la toma de decisiones. Esta información es utilizada por distintas personas que podemos clasificar en 2 grupos:

- ❖ Usuarios Internos ( Relación Directa )
- ❖ Usuarios Externos ( Relación Indirecta )

Los usuarios internos son aquellos que tienen o se proponen un interés económico directo en las empresas y ellos son:

- ❖ Los propietarios: para evaluar la obtención de utilidades así como la situación financiera de la empresa.
- ❖ Los administradores: para ayudarse en el planeamiento y control de las actividades de la empresa.
- ❖ Acreedores y Proveedores: se interesan por analizar la capacidad de pago que tiene la empresa para conceder créditos.
- ❖ Autoridades Fiscales: al Gobierno le es útil para evaluar las declaraciones de impuestos, realizar investigaciones, auditorias y aplicar multas.
- ❖ Empleados: se interesa por los informes contables para negociar sueldos, retiros de la empresa, solicitudes de empleo y evaluar la participación de utilidades.

Los usuarios externos derivan su atención, dado que su función es asistir o proteger a aquellos que pretenden lograr un interés directo en la empresa. Ellos son:

- ❖ Analistas y consejeros financieros: aconsejan a los inversionistas a retener, aumentar, disminuir o hacer inversiones en la empresa.
- ❖ Bolsas de valores: aceptan o cancelan registros, suspenden operaciones.

- ❖ Abogados: determinan el cumplimiento de obligaciones contractuales o derestricción en créditos y avisan sobre legalidad de ciertas operaciones.

### **1.4.2 El contador público**

#### **Origen y evolución del Contador Público.**

El origen de la contabilidad se encuentra estrechamente relacionado con el origen de los números o los símbolos numéricos y con el surgimiento del trueque. El trueque surge desde el mismo momento en que el hombre comienza a producir más de lo que puede consumir, lo que permitió la aparición de la oferta. Este fenómeno surgió aproximadamente hacia los seis mil años antes de Cristo; igualmente, los números surgieron en los tiempos prehistóricos cuando el hombre a través de dibujar símbolos, comenzó a llevar el control del trueque. Para esa época, se tiene certeza de que en Egipto, Mesopotamia, Grecia y Roma se practicó la contabilidad y es en Roma donde se tienen fuertes indicios de la teoría de la partida doble. Para esta época, los que ejercían la labor de contadores fueron romanos plebeyos y esclavos que posteriormente se agruparon en colegios.

Durante la edad media, la contabilidad mantuvo su función informativa fundamentalmente en las repúblicas italianas en virtud de que los focos comerciales más importantes del mundo se desarrollaban en esta zona geográfica. En estas repúblicas, se comenzaron a gestar las técnicas contables muy similares a las que hoy existen.

En los inicios del renacimiento, entre 1453 y la revolución francesa, se inicia la etapa de la divulgación de la disciplina contable producto del desarrollo de la imprenta. Es así como Benedetto Cetrugli Rangeo, inicia los escritos y fue pionero de los primeros textos de contabilidad. Posteriormente, Lucas Paciolo, a través de la segunda reimpresión de su texto Summa, se convierte en el más destacado autor de la contabilidad en su época. Es a partir del siglo XVII donde comienzan a surgir en los centros mercantiles profesionales independientes cuyas

funciones principales consistían en verificar la veracidad de la información contable.

A partir del siglo XIX la contabilidad sufre importantes transformaciones tales como el inicio de estudios relacionados con definiciones tales como depreciaciones, amortizaciones, reservas, fondos, ente otros.; surgimiento de los libros de mayor, la mecanización y la electrónica contable. Surgen los costos de producción y venta y se producen los esquemas gubernamentales en el desarrollo de la profesión. (Toro, 2010)

### **El contador público en el Perú:**

En el Perú antiguo, el hombre tuvo que tomar en cuenta los principios básicos de una contabilidad rudimentaria; es así como utilizo el tallo de árboles y la pared de sus cavernas para anotar sus cuentas por medio de signos, señas o símbolos que le permitían recordar sus operaciones efectuadas. Posteriormente la incipiente contabilidad se llevó a diferentes momentos en cada una de las culturas pre - incas. Ya en el imperio incaico se perfecciono la manera de administrar la economía de aquel entonces. La máxima autoridad del incanato fue el inca, este elegía personas de su confianza por la cual se dio lugar a una jerarquía administrativa, conformada por el Tahuantinsuyo Runa Quipuc quien recibía toda la información proporcionada por los Quipucamayoc o contadores, uno de sus procedimientos contables era el conteo por medio de piedrecillas, ayudados por la Yupana (Ábaco) y el Quipu. Para que el control fuera eficaz, el inca también eligió a los Tucuyricuy (ojos yoídos del inca) quienes eran una especie de Auditores Generales del Imperio, los cuales lo mentían informado. Es evidente que lo incas no podían mantener un control equitativo en su vasto territorio. Luego, con la llegada de los españoles se produjeron muchos conflictos; esto perjudico nuestro desarrollo económico y social. Más tarde en la consolidación del Virreinato del Perú, las principales fuentes de ingreso era el cobro de impuestos realizados por los “Oficiales Reales” en esta época aparece el escribidor (contador) quien llevaba las cuentas de los ingresos y egresos, para

luego informar a la corona española. Con el correr del tiempo ya en la emancipación, para mejorar el control de los impuestos surgen instituciones fiscalizadoras dando nacimiento a la función del servidor Público (escribidores o contadores permanentes). En el periodo republicano se constituye un gobierno formado por tres ministerios como son: de hacienda, Guerra y Marina y Relaciones Exteriores; allí se forma también el Consejo de Estado, compuesto por trece miembros. Consecuentemente en la constitución de 1822 se fijan los deberes y derechos. Los artículos 152 y 153 se refieren a la organización Fiscal donde se crea una

Contaduría y una Tesorería General compuesta por un contador quien se encargaría de examinar las cuentas y las inversiones de la Hacienda. De esto dependía en gran parte el control y ordenamiento de los tributos. En 1825 Don Simón Bolívar nombro a los Sub – Prefectos con el fin de cobrar tributos, para estos no rendían cuentas e incumplían en perjuicio del Estado. Después con la llegada de Kemmers, Se prolongó la Ley 6784 creándose el Ministerio de Hacienda y Comercio, donde se nombra a la Contraloría General dela República. (Guerrero, s/f)

### **Primer Contador Público del Perú:**

#### **Luis Burga Farro 1900 – 1996**

El primer contador público del Perú fue Don Luis Burga Farro quien nació en Chepen, Departamento de La Libertad un 26 de julio de 1900, sus estudios secundarios los termino en el Ex-instituto Moderno de Trujillo, en 1918 y es a partir del otro año que inicia una intensa carrera por las Ciencias Comerciales y la Contabilidad. En 1937 egreso de la sección comercial recibándose como Contador Público el 03 de setiembre de 1938 era el primer título profesional que otorgaba una universidad en el Perú. La universidad lo incorpora como docente en 1938 y en 1942 se le encarga la reorganización de la Escuela de Ciencias Económicas Comerciales, posteriormente fue nombrado Director. Se gradúa de Doctor en Ciencias Económicas en la facultad del mismo nombre en la

Universidad Nacional de Trujillo en 1963, colegiado en el Colegio de Contadores Públicos de La Libertad, Colegio de Economistas y Colegio de Licenciados en Administración. Se le distinguió como miembro extraordinario del Colegio de Licenciados en Administración de La Libertad, miembro honorario del Colegio de Contadores Públicos de La Libertad y de Lima; contador emérito del Perú según resolución del II Congreso Nacional de Contadores Públicos que se realizó en Lima en el año de 1968; profesor emérito de la Universidad Nacional de Trujillo designado el año de 1970 por los importantes servicios prestados por más de treinta años en la docencia universitaria. A la edad de 96 años falleció el 23 de octubre de 1996 en la ciudad de Trujillo y fue trasladado al Cementerio de Miraflores. (Guerrero, s/f)

### **El contador público en la actualidad**

Poco a poco la contabilidad ha evolucionado dando gran importancia a esta profesión, buscando interiorizar el concepto Contabilidad como Ciencia. Se empieza con la ética profesional que es una de las bases más importantes que conlleva a la investigación y profundización de los conocimientos científicos para buscar no solo la utilidad sino el beneficio verdadero que nos sirva para la toma de decisiones, sin dejar a un lado la responsabilidad y el compromiso social.

En la actualidad, existe una gran controversia entre los contadores públicos y la forma en que ejercen su profesión, ya que se dice y se ha sabido de varios contadores que ejercen faltando a los principios de su código de ética profesional, ya sea haciendo caso omiso a su compromiso y responsabilidad social, prestándose para hacer actividades ilegales con algunos de sus clientes, tales como evadir el fisco, y hacer tipos de movimientos para burlar a los auditores, etc.

Es un saber diario que todos en algún momento ejercitamos. La vinculación estructural entre el entorno social y la ética contable, no es una cuestión a escatimar. Los actores sociales y económicos tienen un gran papel que cumplir en

la configuración de una cultura social de la ética y de contribuir a una construcción moral del ejercicio de la función contable.

Además, en la formación profesional, es esencial que se tengan elementos para ejercer la profesión de forma que sean socialmente útiles y reconocidos; en la práctica profesional es indispensable que el comportamiento del Contador en cuanto a sus relaciones con todos los actores que conforman el entorno en el cual se desenvuelve como colegas, usuarios, otros profesionales, y, el resto de la sociedad, se de en términos de una honestidad e integridad para así difundir la credibilidad y confiabilidad de la información como resultado de las actividades realizadas por éste. Tal como nos lo dice Mónica Valencia en su libro de Código de Ética Profesional: el contador con el carácter de la contaduría, tiene la responsabilidad de dar fe pública sobre los documentos y estados financieros realizados por él.

Es importante saber que un principio básico de la ética profesional del contador público, es la responsabilidad que debe tener ante la empresa y la sociedad, generando confianza en cada uno de los procesos que lo involucran con las actividades que realiza en la empresa.

Hablar de responsabilidad social, de acuerdo a la conformación económica, nos lleva a examinar todos los conceptos inherentes a la empresa. Un ente económico, además de desarrollar tareas por medio de recursos tecnológicos, humanos, técnicos, para posteriormente realizar actividades referentes a la administración de un capital, debe involucrarse en los factores que nos permite elevar el nombre y prestigio.

Otro de los problemas que se presentan en la actualidad, referente a la actuación del contador público en su ejercicio profesional, es al momento de realizar auditorías, ya que cada contador auditor tiene diferentes cualidades y pensamientos, y hay quienes no desarrolla su trabajo tal cual debe ser, algunas veces legales, y algunas otras ilegales recurriendo a sobornos, corrupción, etc.

Primero que nada, es importante empezar por definir lo que es una auditoría, y ésta se define como un proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas, con informes sobre actividades económicas y otros acontecimientos relacionados, cuyo fin consiste en determinar el grado de correspondencia del contenido informativo con las evidencias que le dieron origen, así como establecer si dichos informes se han elaborado observando los principios establecidos por las normas de auditoría.

La independencia supone una actitud mental que permite al contador público actuar con libertad respecto a su juicio profesional, para lo cual debe encontrarse libre de cualquier predisposición que limite su imparcialidad en la consideración objetiva de los hechos, así como en la comulación de sus conclusiones.

Sabemos que es de suma importancia la responsabilidad que debe tener el contador público ya que juega un papel muy importante para la toma de decisiones económicas principalmente, el contador debe ofrecer datos de calidad, oportunos, y sobre todo, transparentes. Pero también sabemos que existen los contadores públicos que no hacen su trabajo tal cual debe ser, es decir, muchos de ellos en varias ocasiones no presentan información clara, y en varios casos, éstos no ofrecen información transparente.

La función de la contabilidad no solo debe servir para la maximización de la utilidad, sino que, debe buscar un bien común; si se utilizan los fundamentos de disciplina contable, éstos aportarían desarrollo en la economía y así tendría un mejor respeto el profesional contable, visto como un pensador social, no teniendo solo pertenencia, sino también pertinencia.

### **Concepto.**

El Contador Público en el Perú es un profesional capacitado que presta asesoramiento que pueda brindar a la empresa para la toma de decisiones eficientes, relacionadas con su profesión, tiene una participación activa en la vida

económica del Perú y, por ende, una responsabilidad en el desarrollo económico del mismo. (Avalos, 2003)

### **El Contador Público y sus funciones**

El Contador Público es un profesional que está relacionado directamente con la obtención de información contable, financiera y tributaria, que las organizaciones públicas y privadas y de servicios necesitan para desarrollarse, y así poder cumplir su función económica y social.

Es muy importante que el contador considere y tenga siempre a la mano que aspectos cubre su profesión entre los cuales se frena, su campo específico, conocimiento teórico, su práctica profesional, la ética profesional, su responsabilidad social y su responsabilidad legal. Lo cual le ayudara no entrar en otros campos de acción de otras profesiones y así no usurpar estas áreas.

En cuanto al campo de acción el Contador Público, este puede desarrollarse en todo tipo de empresa ya sean públicas, privadas o de servicios: como auditor, asesor financiero, gerente o contador general, sin importar la magnitud y la capacidad de las mismas. También puede desempeñarse de manera independiente prestando sus servicios profesionales, así como dedicarse a la docencia en su área de conocimiento y a la investigación.

La empresa de hoy y del mañana exige que el Contador Público sea un profesional que constantemente se esté perfeccionando y actualizando para diseñar mejores sistemas de información para las complejas y nuevas características que las constituirán. Ya que el Contador Público juega un papel muy importante en las empresas que tienden hacia: una gran competitividad, una calidad total de sus procesos. Sistemas y servicios, donde la toma de decisiones en las entidades para el logro del reconocimiento, prestigio y mayor participación en el mercado y así lograr mayores utilidades, se basa en la información presentada por él.

Por lo tanto es necesario que los egresados en esta rama sean capaces de desempeñarse de manera objetiva, oportuna y confiable y apegada siempre a la ética profesional para evitar la competencia desleal entre sus mismos colegas.

### **Las funciones del Contador Público.**

Los cambios vertiginosos, que constantemente está sufriendo el mundo de los negocios, demandan profesionales con perfiles orientados a revalorizar el desempeño eficaz y eficiente en la resolución de problemas sociales. Para ello se requiere contemplar en la formación universitaria, no solo conocimientos generales y específicos de la rama correspondiente, sino fundamentalmente la aplicación de los mismos como una caja de herramientas y una preparación ética profesional.

El Contador Público de hoy es demandado por su capacitación específica en la construcción de información necesaria para la gestión interna y externa de la empresa. Su relación con los medios y avances tecnológicos, generan la necesidad de proveer al futuro profesional de una formación integrada con el manejo de procedimientos y sistemas informáticos para hacer su labor más eficaz y eficientemente.

El Contador Público debe contar con aptitudes orientadas al trabajo ordenado, ético, y sistemático en lo que a la confección de información se refiere. A ello se le deberá sumar aptitudes para el manejo de esa información y la capacidad de transformarla en herramienta útil para la toma de decisiones. El campo laborable del contador en el mundo de hoy excede el tan tradicional espacio de asesor impositivo o auditor para complementarse con el nuevo rol de “asesor de negocios”.

Como consecuencia de las transformaciones sociales, políticas y económicas del mundo, las profesiones han sufrido modificaciones en su estructura, concepción y contenidos. La contabilidad no está aislada de esta dinámica, en la que se requiere de una confrontación permanente del conocimiento con la realidad.

La función social que conlleva al ejercicio de la profesión de Contador, convierte a quienes la ejercen en garantes de la seguridad y veracidad de los hechos económicos que suscriben o certifican.

La profesión contable adquiere su verdadera dimensión en cualquiera de los campos de desempeño profesional: Auditores, Gerentes Financieros, Analistas, Asesores de Negocios, Docentes Universitarios entre otros, exigiendo ciertas cualidades profesionales y personales para cumplir con la misión social de ser depositarios de la confianza pública.

El Perfil del contador ha cambiado, estamos en presencia de un profesional destacado, inquieto por el estudio y comprensión de temáticas gerenciales, administrativas, económicas, jurídicas, informáticas, éticas y matemáticas, entre otras, que fortalezcan su formación académica, en procura de lograr una participación cada vez mayor en los procesos de decisión organizacionales.

La nueva imagen del Contador debe ser una persona con habilidad profesional, formación integral, capacidad de liderazgo, responsabilidad social y espíritu investigativo.

Por lo tanto es necesario hacer uso de todas las áreas académicas que ve el contador a lo largo de su formación profesional, ya que la Contabilidad es una profesión que tiene como fin satisfacer necesidades de la sociedad, mediante la medición, evaluación, ordenamiento, análisis e interpretación de la información financiera y el conocimiento jurídico de las empresas o los individuos y la preparación de informes sobre la correspondiente situación financiera, sobre los cuales se basan las decisiones de los empresarios, inversionistas, acreedores, demás terceros interesados y el estado acerca del futuro de dichos entes económicos.

Además el Contador Público, sea en la actividad pública o privada es un factor de activa y directa intervención en la vida de los organismos públicos y privados. Su obligación es velar por los intereses económicos de la comunidad, entendiéndose

por esta no solamente a las personas naturales o jurídicas vinculadas directamente a la empresa sino a la sociedad en general y naturalmente el estado.

El Contador Público en el desarrollo de su actividad profesional deberá utilizar en cada caso los métodos de análisis y evaluación más apropiados para la situación que se presenta, dentro de los lineamientos dados por la profesión y podrá además, recurrir a diferentes disciplinas de todos los elementos que las disciplinas que intervienen en la contabilidad pública y a la utilización de todos los elementos que las ciencias y técnica ponen a su disposición.

Se hace indispensable para el contador el manejo y dominio de las normas internacionales de contabilidad, estar al tanto del avance de esta temática y su evolución. Igualmente conlleva una reflexión profunda al interior de las universidades y el discurso académico que se maneja actualmente. La pregunta sería ¿Se está generando valor en los futuros profesionales para atender los requerimientos de una sociedad mejor informada y más competitiva?

La Educación de los Contadores Públicos deben tener estos componentes:

- Conocimiento contable general, comprensión fundamental de contabilidad financiera y gerencial, Auditoría, tecnología informática, impuestos.
- Conocimiento contable especializado: Profundizar en una o dos más áreas.
- Educación general en otras disciplinas fundamentales: Economía, derecho, administración, comercio exterior.
- Conocimiento organizacional y de negocios, conocimiento conceptual integral de los negocios, mercadeo, producción, calidad, despachos, logística.
- Habilidades: Los Contadores profesionales deberán tener estas habilidades.

- De Adaptación: Habilidad de aplicar el conocimiento contable para resolver problemas del mundo real, aplicarlo en cualquier ambiente (industrias, globalmente o en otras culturas)
- De Comunicación: Tiempo apropiado para comunicar, planear proceso de comunicación, comunicación no verbal, con gente de diversas culturas, comunicación para transferir conocimiento, manejo de otros idiomas (inglés)
- De Negociación: técnicas de negociación, en ambientes globales y otras culturas, poder y límites de negociación.
- Intelectuales: capacidad de investigación, pensamiento abstracto, lógico, razonamiento análisis crítico, comprender hechos no ubicados o incompletos, identificar y anticipar problemas, encontrar soluciones, pensamiento inductivo y deductivo, capacidad de juzgar apoyándose en alternativas, hechos y datos. Interpersonales: Trabajar en equipo, organizar y delegar tareas, motivar y desarrollar, evitar y resolver conflictos, liderazgo, interactuar con gentes de diversas culturas y niveles intelectuales en ambiente global.
- Personales: Pensamiento y visión creativos, investigación e indagación, conducta ética, motivación, persistencia, empatía, sensibilidad a lo social, compromiso de aprendizaje para toda la vida.

### **Las normas profesionales del Contador Público.**

La Ley 13253, es la Ley de Profesionalización de los Contadores Públicos, con vigencia desde el 11 de septiembre del año 1959, establece que las empresas, deberán llevar sus libros de contabilidad con la intervención de Contadores Públicos. Luego establece que corresponde a los Contadores Públicos autorizar balances, peritajes y tasaciones de su especialidad, operaciones de auditoría y estudios contables con fines judiciales y administrativos.

Actualmente tenemos también la Ley 28951, denominada Ley de Actualización de la Ley 13253, con vigencia de enero del 2007, reconoce nuevos roles, y retos al Contador Público como:

- Planificar, organizar, supervisar y dirigir la contabilidad general y de costos de las entidades públicas y privadas, formular, autorizar y/o certificar los estados financieros, incluidos los que incorporen a las declaraciones juradas y otros para fines tributarios.
- Evaluar, asesorar y realizar consultoría en sistemas de contabilidad computarizada y de control y otros relacionados con el ejercicio de la profesión contable.
- Realizar auditoría financiera, tributaria, exámenes especiales y otros inherentes a la profesión.
- Efectuar el peritaje contable en los procesos judiciales, administrativos y extrajudiciales.
- Certificar el registro literal de la documentación contable incluyendo las partidas o asientos contables de los libros o registros contables de las personas naturales o jurídicas.
- Ejercer la docencia contable en sus diversas especialidades en todos los niveles educativos respectivos, de acuerdo a ley.
- Ejercer la investigación científica sobre materias relacionadas a la contabilidad y a su ejercicio profesional.
- Otras relacionadas con la profesión contable y sus especializaciones.

### **Certificación del contador público**

En los últimos años, se ha acentuado la necesidad de contar con servicios de calidad en un entorno altamente competitivo. Esta situación no es ajena a ninguna carrera profesional, debido a que la acelerada innovación tecnológica y la

globalización han cambiado las prioridades profesionales, sus posibilidades y ambiente de desarrollo profesional.

Este fenómeno ha ocasionado que el sistema educativo así como los profesionales orienten esfuerzos que les permita encontrarse vigentes a través de la acreditación, certificación y re certificación, entendiendo que la calidad educativa profesional se evalúa mediante la acreditación a nivel universitario y la certificación a nivel post universitario. Entendiendo este proceso y que todo profesional tiene que desempeñar un rol dentro de la sociedad y que para ello se le exige determinadas condiciones según su especialidad, así, en el Perú, de acuerdo a la ley General de Educación 28044 artículo 14°, establece que el estado garantiza el funcionamiento de un sistema nacional de evaluación, acreditación y certificación de la calidad educativa que abarca todo el territorio nacional y responde con flexibilidad a las características y especificaciones de cada región del país.

Sin embargo, la certificación de la competencia profesional es una de las responsabilidades medulares que tanto, la constitución peruana, como la sociedad asigna a los colegios profesionales como a las organizaciones profesionales internacionales. Por ello, es deber del Contador Público Colegiado asegurar la excelencia individual y ello dependerá de su habilidad y de la voluntad. Sin embargo, nuestras organizaciones tiene la responsabilidad de establecer las condiciones que les permita alcanzar estos niveles.

### **Desempeño del contador público**

El Contador Público está obligado a adecuar su conducta profesional de acuerdo con normas preceptuadas en el código de ética profesional Normas Generales de Ética. En el ejercicio profesional, el Contador Público actuara con probidad y buena fe, manteniendo el honor, dignidad y capacidad profesional, observando las reglas de ética más elevadas en todos sus actos.

## **Obligaciones del contador público**

Debemos señalar que la Resolución del Consejo Normativo de Contabilidad N° 008-97-EF/93.01, de fecha 26 de enero de 1997, precisa las obligaciones de los Contadores Públicos en el ejercicio de la prestación de sus servicios profesionales. Al respecto, el Artículo de la norma citada señala que es obligación del Contador Público, en el ejercicio de sus funciones dependientes, observar bajo estricta responsabilidad y criterio profesional la correcta aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Internacionales de Contabilidad, reconocidas por la profesión en los Congresos

Nacionales de Contadores Públicos y oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad, las leyes en general que son pertinentes y el Código de Ética Profesional, cuando se prepare la información contable. Asimismo, la precitada norma señala, en su Artículo 2o, que es obligación del Contador Público cuando actúe en función independiente de su profesión, examinando y dictaminando la información financiera, cumplir con las Normas Nacionales e Internacionales de Auditoría, reconocidas por la profesión en los Congresos Nacionales de Contadores Públicos, con la evaluación de la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y observando las normas del Código de Ética Profesional. Estas mismas obligaciones son aplicables a la asesoría, consultoría y pericia contable. Adicionalmente, la norma antes citada precisa que en caso el Contador Público incumpliera con dichas obligaciones incurrirá en el comportamiento de culpa inexcusable a que se refiere el Código Civil el cual se desarrolla en el numeral siguiente.

Para efectos tributarios se establece en los numerales 4 y 7 del Artículo 87° del TUO del Código Tributario, aprobado por el D.S. N° 135-99-EF, las obligaciones de los deudores tributarios, vinculadas a los libros de contabilidad y/o registros exigidos por las leyes, reglamentos o Resoluciones de Superintendencia, a los sistemas computarizados de contabilidad que los

sustituyan, al respecto al llevado de dichos libros y/o registros y su conservación.

Así señala en el numeral que en los libros y/o registros se deberán registrar las actividades u operaciones que se vinculan con la tributación; debe observarse que si bien la obligación recae directamente en el deudor tributario es responsabilidad del Contador Público el cumplimiento de dicha obligación. (Avalos, 2003)

### **Secreto profesional**

El Contador Público tiene obligación de guardar el secreto profesional y de no revelar por ningún motivo los hechos, datos o circunstancias de los que tenga conocimiento en el ejercicio de su profesión, excepto por las informaciones que obligan las disposiciones legales. Ningún Contador Público podrá beneficiarse haciendo uso de la información que obtenga en el ejercicio de la profesión, ni podrá comunicar dicha información a otras personas con intenciones que aprovechen en igual sentido. El Contador Público podrá consultar o intercambiar impresiones con otros colegas en cuestiones de criterio o de doctrina, pero nunca deberá proporcionar datos que identifiquen a las personas o negocios de que se trate, a menos que sea con consentimiento de los interesados.

### **Independencia de criterio**

El Contador en el desempeño de su función, cualquiera que sea su campo de acción, debe mantener independencia de criterio, ofreciendo el mayor grado de objetividad e imparcialidad. Sus actuaciones, informes y dictámenes deben basarse en hechos debidamente comprobables en aplicación de los principios de contabilidad (NIC) y de auditoría (NIA) y las técnicas contables aprobadas por la profesión en los Congresos Nacionales e Internacionales. El Contador Público debe tener presente que su actuación profesional conduce a tomar decisiones que repercuten hacia terceros, por lo que al emitir sus opiniones deberá hacerlo con independencia de criterio.

### **Actividades profesionales ejercidas en relación de dependencia**

El Contador Público Colegiado que ejerza sus actividades profesionales en relación de dependencia deberá fomentar permanentemente la conciencia tributaria de su empleador y, asimismo, mantenerse actualizado en los conocimientos inherentes a las áreas del servicio profesional que presta. El Contador Público Colegiado que ejerza la docencia en alguna institución educativa, tendrá como objetivo primordial enseñar las normas y principios que rigen la profesión y las normas de ética profesional. Deberá impartir enseñanza técnica, científica y fundamentalmente humanista para lo cual se mantendrá permanentemente actualizado y de esta manera contribuir a la difusión y desarrollo de la profesión contable.

### **Retribución económica**

El Contador Público Colegiado deberá determinar con sus clientes o usuarios el monto de sus honorarios, para lo cual deberá tener en cuenta las labores o funciones a realizar, la responsabilidad que asume, la importancia de la empresa y otros factores de acuerdo a las circunstancias, de manera que, por exceso o por defecto, dichos honorarios no resulte lesiva a la dignidad profesional o sea contraria a toda regla de justa compensación. Consecuentemente, evitará toda controversia con sus clientes acerca de sus honorarios. Los Contadores Públicos Colegiados para la prestación de sus servicios, en todos los casos, deberán suscribir un Contrato de Locación de Servicios Profesionales, en el que deberá establecerse en forma expresa sus obligaciones, responsabilidades, el monto de sus honorarios y la fecha en que deberán ser pagados los mismos. Los honorarios profesionales deberán ser fijados con arreglo al arancel mínimo aprobado por cada Colegio Regional (Departamental).

## **Responsabilidad del contador público**

La Resolución del Consejo Normativo de Contabilidad N° 008-97-EF/93.01, de fecha 26 de enero de 1997, precisa las obligaciones de los Contadores Públicos en el ejercicio de la prestación de sus servicios profesionales. Al respecto, el Artículo 1° de la norma citada señala que *“es obligación del Contador Público, en el ejercicio de sus funciones dependientes, observar bajo estricta responsabilidad y criterio profesional la correcta aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas Internacionales de Contabilidad, reconocidas por la profesión en los Congresos Nacionales de Contadores Públicos y oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad, las leyes en general que son pertinentes y el Código de Ética Profesional, cuando se prepare la información contable”*. Asimismo, la precitada norma señala, en su Artículo 2°, que es *“obligación del Contador Público cuando actúe en función independiente de su profesión, examinando y dictaminando la información financiera, cumplir con las Normas Nacionales e Internacionales de Auditoría, reconocidas por la profesión en los Congresos Nacionales de Contadores Públicos, con la evaluación de la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y observando las normas del Código de Ética Profesional. Estas mismas obligaciones son aplicables a la asesoría, consultoría y pericia contable”*.

Adicionalmente, la norma antes citada precisa que *en caso el Contador Público incumpliera con dichas obligaciones incurrirá en el comportamiento de culpa inexcusable a que se refiere el Código Civil*.

La responsabilidad del Contador Público tiene como supuesto que haya celebrado un contrato de prestación de servicios profesionales con un tercero.

Debemos precisar que en este caso estamos ante una Responsabilidad Contractual, puesto que la misma se deriva del contrato de prestación de servicios profesionales suscrito entre el Contador Público y el tercero. De acuerdo con el Artículo 1321° del Código Civil, *“quien no ejecuta sus obligaciones por culpa*

*leve, culpa inexcusable o por dolo queda sujeto a la indemnización de daños y perjuicios”.*

Para efectos tributarios se establece en los numerales 4 y 7 del Artículo 87° del TUO del Código Tributario, aprobado por el D.S. N° 135-99-EF, las obligaciones de los deudores tributarios, vinculadas a los libros de contabilidad y/o registros exigidos por las leyes, reglamentos o Resoluciones de Superintendencia, a los sistemas computarizados de contabilidad que los sustituyan, al respecto al llevado de dichos libros y/o registros y su conservación. Así señala en el numeral que en los libros y/o registros se deberán registrar las actividades u operaciones que se vinculan con la tributación; debe observarse que si bien la obligación recae directamente en el deudor tributario es responsabilidad del Contador Público el cumplimiento de dicha obligación.

El Decreto Legislativo N° 813 – Ley Penal Tributaria de fecha 19 de abril de 1996 regula el Delito de Defraudación Tributaria, y describe el tipo de base, el tipo de atenuado, el tipo agravado y el Delito Contable. El Artículo 5° de la Ley Penal Tributaria regula el delito contable, el cual se produce en un momento anterior a la determinación del tributo y en consecuencia supone una alteración voluntaria en la determinación de la obligación tributaria dificultando la labor de fiscalización de la Administración Tributaria, que *considera delito contable a los siguientes supuestos: a) Incumpla totalmente dicha obligación, b) No hubiera anotado actos, operaciones, ingresos en tales libros y registros, c) Realice anotaciones de cuentas, asientos, cantidades, nombres y datos falsos en los mencionados libros y registros, d) Destruya u oculte total o parcialmente los libros y/o registros contables o los documentos relacionados con la tributación.*

Como puede observarse, se trata de un tipo autónomo de la defraudación tributaria y se sanciona por el solo hecho de la conducta criminalizada, siempre y cuando el agente haya actuado con dolo (conciencia y voluntad), aun cuando no haya tenido como resultado el dejar de pagar tributos.

Debemos señalar que la pena privativa de libertad prevista para el delito contable es no menor de dos ni mayor de cinco años. La pena prevista para el

autor del delito es la misma que se aplica para el caso de los coautores, instigador y para el cómplice necesario. En caso de cómplices comunes la pena será reducida prudencialmente por el juez, de acuerdo con segundo párrafo del Artículo 25° del Código Penal.

Tomando en cuenta todo lo anterior El Contador Público es un profesional que está relacionado directamente con la obtención de información contable, financiera y tributaria, que las organizaciones públicas y privadas y de servicios necesitan para desarrollarse, y así poder cumplir su función económica y social.

Es muy importante que el contador considere y tenga siempre a la mano que aspectos cubre su profesión entre los cuales se frena, su campo específico, conocimiento teórico, su práctica profesional, la ética profesional, su responsabilidad social y su responsabilidad legal. Lo cual le ayudara no entrar en otros campos de acción de otras profesiones y así no usurpar estas áreas.

En cuanto al campo de acción el Contador Público, este puede desarrollarse en todo tipo de empresa ya sean públicas, privadas o de servicios: como auditor, asesor financiero, gerente o contador general, sin importar la magnitud y la capacidad de las mismas. También puede desempeñarse de manera independiente prestando sus servicios profesionales, así como dedicarse a la docencia en su área de conocimiento y a la investigación.

La empresa de hoy y del mañana exige que el Contador Público sea un profesional que constantemente se esté perfeccionando y actualizando para diseñar mejores sistemas de información para las complejas y nuevas características que las constituirán. Ya que el Contador Público juega un papel muy importante en las empresas que tienden hacia: una gran competitividad, una calidad total de sus procesos. Sistemas y servicios, donde la toma de decisiones en las entidades para el logro del reconocimiento, prestigio y mayor participación en el mercado y así lograr mayores utilidades, se basa en la información presentada por él.

Por lo tanto es necesario que los egresados en esta rama sean capaces de desempeñarse de manera objetiva, oportuna y confiable y apegada siempre a la ética profesional para evitar la competencia desleal entre sus mismos colegas.

#### **1.4.1. Crecimiento empresarial**

##### **Definición de empresa.**

Julio García y Cristobal Casanueva, autores del libro “Prácticas de la Gestión Empresarial”, definen la empresa como una entidad que mediante la organización de elementos humanos, materiales, técnicos y financieros proporciona bienes o servicios a cambio de un precio que le permite la reposición de los recursos empleados y la consecución de unos objetivos determinados (Rocha & Junco, 2007)

Para Idalberto Chiavenato, la empresa es una organización social que utiliza una gran variedad de recursos para alcanzar determinados objetivos. El autor menciona que la empresa es una organización social por ser una asociación de personas para la explotación de un negocio y que tiene por fin un determinado objetivo, que puede ser el lucro o la atención de una necesidad social. (Chiavenato, 2009)

En general, se entiende por empresa al organismo social integrado por elementos humanos, técnicos y materiales cuyo objetivo natural y principal es la obtención de utilidades, o bien, la prestación de servicios a la comunidad, coordinados por un administrador que toma decisiones en forma oportuna para la consecución de los objetivos para los que fueron creadas. Para cumplir con este objetivo la empresa combina naturaleza y capital.

##### **Características de la empresa.**

Persigue retribución por los bienes o servicios que presta. Es una unidad jurídica. Opera conforme a leyes vigentes (fiscales, laborales, ecológicas, de salud, etc.). Se fija objetivos. Es una unidad económica. La negociación es la base de su vida,

compra y vende. Integra y organiza recursos ya sean propios o ajenos. Se vale de la administración para operar un sistema propio. Corre riesgos. Investiga el mejoramiento de sus productos, sus procesos y sus servicios.

### **Clasificación de la Empresa.**

La empresa se clasifica, por su giro

- Industriales: Las empresas industriales se dedican a la extracción y transformación de recursos naturales renovables y no renovables, así como, a la actividad agropecuaria y a la manufactura de bienes de producción y de bienes de consumo final.
- Comerciales: Estas empresas se dedican a la compra y venta de productos terminados y sus canales de distribución son los mercados mayoristas, minoristas o detallistas y los comisionistas.
- De servicio: Las empresas de servicio ofrecen productos intangibles y pueden tener fines lucrativos o no lucrativos.

Por sectores económicos

- Agropecuario: Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca.
- Industrial: Extractiva y de Transformación.
- De servicios: comercio, Restaurantes, Transporte, Comunicaciones, Alquiler de inmuebles, Profesionales, Educativos, Médicos, Gubernamentales, Financieros.

Por el origen de su capital Públicas:

- Estatales: En este tipo de empresas el capital proviene del Estado, para satisfacer las necesidades que la iniciativa privada no cubre.
- Privadas: El origen del capital de las empresas privadas proviene de inversionistas particulares y no interviene ninguna partida del presupuesto destinado hacia las empresas del Estado.

- Transnacionales: El capital de estas empresas proviene del extranjero, ya sean privadas o públicas.
- Mixtas: El capital de las empresas mixtas proviene de dos o todas las formas anteriores.

Por su tamaño

- Micro – Pequeña
- Mediana – Grande

### **Objetivos de la Empresa.**

- Económico - Empresariales: Retribuir el riesgo que corre el capital invertido por los accionistas. Mantener el capital a valor presente. Obtener beneficios arriba de los intereses bancarios para repartir utilidades a los inversionistas. Reinvertir en el crecimiento de la empresa.
- De operación: Investigar las necesidades del mercado para crear productos y servicios competitivos. Mantener sus procesos con mejora continua. Pagar y desarrollar empresas proveedoras. Pagar a los empleados los servicios prestados. Investigar y desarrollar nueva tecnología. Desarrollar habilidades de trabajo en su personal. Crecimiento moral e interno de sus empleados.
- Sociales: Satisfacer las necesidades de los consumidores del mercado. Sustituir importaciones y, en algunos casos, generar divisas y tecnología. Proporcionar empleo. Pagar impuestos. Cubrir, mediante organismos públicos o privados, la seguridad social. Proteger la ecología.

### **Crecimiento empresarial:**

El crecimiento empresarial puede ser analizado desde distintas perspectivas: sociológica, organizativa, económica, financiera, etc. Aunque estos aspectos están muy relacionados, no necesariamente tienen que ser coincidentes, por lo que adquiere una especial relevancia la concreción del campo de actuación, para no desenfocar el alcance del estudio que se pretende realizar. El crecimiento

empresarial no cuenta con una teoría general ni con una definición conceptual generalmente aceptada, pues dicho concepto se ciñe a distintos enfoques y opiniones sobre su extensión, parámetros de medida y factores determinantes.

Adoptar una estrategia de crecimiento determinada no se consigue exclusivamente con la calidad y afán emprendedor del equipo directivo, con la adecuación de manera eficaz de los medios de producción y comercialización de los negocios de la empresa, con las ventajas competitivas en el mercado de sus productos y servicios fabricados o vendidos, sino que el crecimiento debe venir también avalado por una correcta planificación financiera que permita equilibrar la empresa con el plan de actuación que se va a acometer.

En este sentido, la adopción de una estrategia de crecimiento permite distinguir, por un lado, problemas de origen cualitativo, relacionados con la necesidad de cambios en la estructura, métodos de dirección y de control, etc.; por otro, problemas de tipo cuantitativo derivados de las demandas de recursos para la inversión y financiación que dicho crecimiento genera.

Desde nuestro punto de vista, consideramos que una mejor adecuación y planificación de los recursos de los que dispone una empresa podría generar mayores tasas de ingresos, cuota de mercado, etc., en definitiva, un mayor crecimiento que, sin embargo, perdurará hasta que los competidores sean capaces de reproducir tales adecuaciones. (Felix B. , José D. & Mariá C, 2006)

### **Definición y modalidades**

Al hablar de crecimiento empresarial la definición más precisa sería la que lo considera como el proceso de mejora de una compañía que la impulsa a alcanzar determinadas cotas de éxito. El crecimiento del negocio puede lograrse de dos formas distintas: bien aumentando los ingresos percibidos por la organización gracias a un aumento del volumen de venta de sus productos o un incremento de los ingresos percibidos por sus servicios; bien mediante el incremento de la

rentabilidad de las operaciones, que es el que se consigue al reducir de forma efectiva los costes. (EAE BUSINESS SCHOOL, 2016)

El concepto de crecimiento de la empresa se refiere a modificaciones e incrementos de tamaño que originan que ésta sea diferente de su estado anterior. Es decir, se han producido aumentos en cantidades y dimensión así como cambios en sus características internas (cambios en su estructura económica y organizativa). Estos aumentos se pueden reflejar en todas o varias de las siguientes variables: activos, producción, ventas, beneficios, líneas de productos, mercados etc. (Cuervo, 1994)

### **Crecimiento y formas de desarrollo de la empresa**

#### **i. El Proceso de Desarrollo de la Empresa**

El concepto de crecimiento de la empresa se refiere a modificaciones e incrementos de tamaño que originan que ésta sea diferente de su estado anterior. Es decir, se han producido aumentos en cantidades y dimensión así como cambios en sus características internas (cambios en su estructura económica y organizativa). Estos aumentos se pueden reflejar en todas o varias de las siguientes variables: activos, producción, ventas, beneficios, líneas de productos, mercados etc.

El crecimiento de la empresa se ha estudiado en profundidad en economía de la empresa por varios motivos:

- i. Al igual que ocurre con las personas, el crecimiento es interpretado como un signo de salud, vitalidad y fortaleza. Las empresas cuando crecen dan una sensación de tener posibilidades de desarrollo futuro.
- ii. En las economías occidentales caracterizadas por ser muy dinámicas y con un entorno muy competitivo, las empresas tienen que crecer y desarrollarse continuamente, aunque sólo sea para mantener su posición competitiva relativa con otras empresas.

- iii. Además el objetivo de crecimiento está muy relacionado con la función de utilidad de los directivos, por lo que estos tratarán de potenciar esta actuación.

Por tanto, la empresa no es una realidad estática, sino que evoluciona de forma permanente, como resultado de cambios en la oferta de productos y mercados atendidos, la distribución geográfica de sus actividades e, incluso, el tipo de actividades que realiza por sí misma.

Así, las decisiones de estrategia corporativa suponen la determinación del ámbito de la empresa y la asignación de recursos entre los distintos negocios en los que está presente. Hay tres dimensiones principales:

- i. Grado de integración vertical o ámbito vertical: Actividades del sistema de valor desarrolladas por la empresa. ¿Qué serie de actividades relacionadas en sentido vertical debería abarcar la empresa? Por ejemplo: tiene sus propias fuentes de semiconductores y de software y gestiona directamente sus ventas y servicios.
- ii. Grado de expansión geográfica o ámbito geográfico: Ubicación geográfica de las actividades del sistema de valor que realice. La mayoría de las empresas nuevas empiezan atendiendo un mercado local. Con el tiempo, algunas empresas se expanden a escala nacional y luego se internacionalizan.
- iii. Cartera de negocios o ámbito de producto: Variedad de productos comercializados, así como mercados en los que se ofertan. ¿Hasta dónde debería estar especializada una empresa en cuanto a la gama de productos que ofrece?

La empresa puede crecer basándose en la especialización, es decir, intensificando el esfuerzo en su campo de actividad actual, o bien, diversificándose, es decir, ampliando ese campo de actividades. En sentido restringido se diferencia entre:

- i. Diversificación que corresponde únicamente al caso en el que la empresa introduce nuevos productos en nuevos mercados.

- ii. Penetración en el mercado, que consiste en aumentar la participación de la empresa en el mercado actual con los productos actuales.
- iii. Desarrollo del mercado consistente en introducir los productos actuales de la empresa en nuevos mercados.
- iv. Desarrollo del producto, por el que se ofrecen nuevos productos en los mercados actuales.

En este sentido restringido, la diversificación se diferencia de la expansión, integrándose bajo este término, los tres últimos casos y quedando el de diversificación reservado para el primero. En sentido general, la especialización se refiere al caso de penetración en el mercado, y los otros tres quedan reservados para el término diversificación.

A su vez la empresa puede crecer de dos formas:

- i. La primera denominada de crecimiento interno o patrimonial, se basa en la realización de inversiones productivas en el propio seno de la empresa, aumentando así su capacidad.
- ii. La segunda a la que se denomina crecimiento externo o crecimiento financiero, se lleva a cabo mediante la adquisición, absorción, fusión y control de empresas ya existentes.

Por tanto, las cuestiones básicas que se deben plantear para formular una estrategia de crecimiento son las siguientes:

- ¿Especialización o diversificación?
- ¿Internacionalización o no?
- ¿Crecimiento interno o crecimiento externo?
- ¿Competir o cooperar?

Pero este proceso de crecimiento de las empresas no hubiera sido posible de no emprenderse también, en paralelo, una serie de medidas destinadas a facilitar la organización interna de unas empresas cada vez más complejas, con líneas de productos y de mercados muy diferentes, una localización geográfica extendida y actividades que iban desde la extracción de materias primas hasta la distribución

y venta. Así, surgieron nuevas estructuras organizativas y se fueron desarrollando técnicas de gestión cada vez más sofisticadas para resolver los crecientes problemas de coordinación que experimentaban. El crecimiento de la empresa es, en este sentido, producto tanto de ventajas tecnológicas como de las capacidades organizativas que la empresa sea capaz de construir.

### **La Diversificación de la Empresa**

El dominio de unos recursos y capacidades concretas es lo que marca la senda de crecimiento de la empresa, y por lo tanto su proceso de expansión. Una empresa crece porque tiene recursos indivisibles y ociosos, a los que trata de buscar aplicación; le sobra, por ejemplo, capacidad de producción o tiene un canal de distribución infrautilizado. Para aprovecharlos puede iniciar la producción o distribución de nuevos productos; pero esto probablemente le lleve a adquirir nuevos recursos con los que explotar mejor los que ya tiene, lo que, de nuevo, le llevará a poseer otros recursos infrautilizados y tendrá que reiniciar todo el proceso.

Una empresa se diversifica a medida que oferta nuevos productos o entra en mercados diferentes, amplía, por lo tanto, su cartera de negocios. Hay dos tipos de diversificación: relacionada y no relacionada. La relacionada denominada también concéntrica se da cuando existe alguna conexión entre los negocios nuevos y antiguos de la empresa, derivada de la similitud de la tecnología o los sistemas de comercialización empleados. La diversificación será no relacionada llamada también conglomerado o diversificación pura, en sentido contrario, cuando no hay ningún punto común entre los negocios.

Las causas que justifican la diversificación son:

- i. Explotar plenamente los recursos y capacidades que posee la empresa. En este caso el incentivo para la diversificación surge porque la empresa posee recursos que no están siendo totalmente explotados en los negocios actuales, por lo que busca nuevas actividades que permitan lograr sinergias. Estas economías se obtienen cuando la

empresa es capaz de compartir recursos entre diferentes productos o actividades y, con ello, consigue un coste menor que la suma de los costes de producir o realizar las actividades por separado.

En la medida en que esto sea así una empresa deberá diversificarse o de lo contrario, tendrá una desventaja sustancial.

- ii. Para mejorar los resultados futuros. La empresa constata que la permanencia en los negocios actuales no permite alcanzar los objetivos de rentabilidad y crecimiento deseados y decide diversificarse como solución a sus problemas, la cuestión es encontrar la dirección adecuada para lograrlo.

El hecho de que existan economías de gama o de que una empresa disponga de recursos indivisibles o infrautilizados no la obligan a tener que entrar en nuevas actividades para tratar de explotarlos, ya que puede vender el recurso sobrante en el mercado. En resumen, una empresa que posea recursos ociosos e indivisibles puede hacer dos cosas con ellos:

- Venderlos en el mercado a otras empresas.
- Diversificarse, explotándolos ella misma, lo que le llevará a entrar en nuevos negocios.

La elección entre esas dos opciones dependerá de los costes de transacción que cada una de ellas origine. Es decir, la empresa deberá asumir por sí misma la explotación de ese recurso ocioso y en consecuencia aprovechar las economías de gama subsiguientes cuando los costes de transacción en el mercado sean elevados, lo que ocurrirá si posee activos:

- Físicos especializados e indivisibles, o.
- Intangibles.

La indivisibilidad de un activo físico justifica la existencia de economías de gama, por cuanto si no se puede explotar al óptimo su capacidad empleándolo en la elaboración de un único producto, lo ideal es poder utilizarlo en otros, para así repartir los costes fijos.

El hecho de que sean especializados es lo que obliga a la empresa a utilizarlos por sí misma, sin venderlos en el mercado, por los elevados costes de transacción en que incurriría. En efecto, si un activo es muy especializado, puede que la empresa poseedora encuentre a pocos dispuestos a comprarle o alquilarle la capacidad sobrante; lo que podría obligar a la empresa a mal vender dichos activos.

Ahora bien, además de los recursos físicos tangibles, las empresas poseen otros de carácter intangible. Unos y otros son bastante diferentes. Los primeros pueden identificarse y cuantificarse con bastante precisión; los últimos, por el contrario, son más difíciles de apreciar y evaluar, como ocurre con los conocimientos tecnológicos que posea, las destrezas y habilidades de sus empleados, la lealtad que éstos tengan a la empresa, la imagen de marca de los productos, la reputación de la empresa y tantos otros. Dentro de los activos intangibles podemos distinguir dos grandes bloques:

- i. Los conocimientos tecnológicos, comerciales y organizativos.
- ii. La reputación e imagen de marca de la empresa.
- iii. Estos primeros tienen unas características especiales entre las que podemos destacar las siguientes:
  - Se fundamentan sobre información.
  - Esa información no siempre es codificable.
  - Los derechos de propiedad sobre esos recursos pueden no estar bien definidos.

La información puede no ser materializable en planos, fórmulas o diagramas; es lo que técnicamente se conoce como conocimiento tácito que forma parte de las destrezas y habilidades de los miembros de la empresa, así como de las rutinas de ésta. Se trata de información difícilmente transmisible, conocimientos que se aprenden haciendo y viendo hacer, pero que no pueden transferirse con facilidad dentro de los mercados.

Si los derechos de propiedad sobre los recursos están mal definidos, se permite la aparición de comportamientos oportunistas por parte de los posibles

compradores. No todos los conocimientos pueden defenderse con derechos de propiedad. Algunos, precisamente, por su carácter tácito, no codificable, que lo hace materialmente imposible.

La posesión de una reputación consolidada sobre la calidad de los productos de la empresa o la preocupación por los clientes es otro activo intangible crucial, que puede materializarse en una marca protegida legalmente. Una marca puede aplicarse en diferentes productos sin pérdida de valor; la empresa puede emplear su reputación en un sector para entrar en otro. Si una empresa vende el derecho a utilizar su marca, al mismo tiempo está cediendo su reputación, pero no siempre puede controlar el uso que se haga de ella.

### **El proceso de Integración y desintegración Vertical**

El proceso de elaboración de cualquier producto comprende varias fases tecnológicamente separadas. En teoría, cada empresa podría especializarse en cada una de esas etapas y relacionarse con el resto vía mercados; sin embargo, la existencia de costes de transacción obliga a las empresas a realizar por sí mismas varias fases de ese proceso, integrándose verticalmente. La integración vertical se define como el proceso a través del cual una empresa transfiere un bien o servicio entre sus secciones o divisiones, cuando este bien o servicio, sin ninguna modificación podría venderse en el mercado. La integración vertical se considera hacia atrás o aguas arriba cuando la empresa produce alguno de los factores que anteriormente compraba a un proveedor externo. La integración vertical es hacia adelante o aguas abajo cuando la empresa incorpora una actividad que previamente era realizada por un cliente, acercándose de este modo al consumidor final.

La separación entre diversificación e integración vertical no es muy nítida. Ya que la integración vertical puede entenderse como un proceso de diversificación, en el que la empresa es su propio cliente.

La mayoría de las empresas están integradas en alguna medida. Las empresas se integran para mejorar su eficiencia, mediante la integración de procesos

complementarios bajo una misma estructura de gobierno. Gracias a ella se reducen los costes de transacción en que se incurriría caso de especializarse en una única actividad productiva y comprar todo lo demás en el mercado.

En los últimos años, sin embargo, se está dando el fenómeno inverso: las empresas se “desintegran verticalmente”, cada una vuelve a especializarse en una o muy pocas actividades y adquiere en el exterior todo lo demás que necesita de una serie de proveedores, y en su caso distribuidores, con los que mantiene relaciones estables.

La decisión acerca del grado de integración vertical presenta ventajas e inconvenientes que afectan de forma decisiva a la posición estratégica de las empresas. Respecto a las ventajas podemos destacar las siguientes:

- La integración vertical resolvía algunos problemas, como el aseguramiento de la distribución y el aprovisionamiento, y reducía los costes de transacción.
- Defiende las innovaciones frente a la posible imitación de otras empresas.
- Dificulta la entrada al sector: barreras de entrada.

En cuanto a sus inconvenientes:

- Se pierden las ventajas de la especialización; una empresa que emplea procesos productivos diferentes puede encontrarse con que no puede emplear la escala adecuada en todos ellos, y desvía, además, su atención, de manera que al final acaba por no ser buena en nada.
- La existencia de unos costes administrativos derivados de unas mayores necesidades de coordinación interna.
- La integración vertical, por último, reduce la flexibilidad de la empresa para adaptarse a los cambios ambientales que exijan emplear otra tecnología o reducir capacidad.

La sustitución de la integración vertical por una red de acuerdos entre empresas jurídicamente independientes resuelve los problemas anteriores. Cada una de

ellas se especializa en aquello que hace mejor y emplea la escala adecuada, por lo que se recuperan las ventajas de la especialización. La sustitución de los sistemas de coordinación administrativa por relaciones de mercado, aunque sean estables, reduce los costes que originaban y aumenta la flexibilidad de la empresa. Bien es cierto que también hay costes derivados de la coordinación de actividades complementarias, realizadas ahora por empresas independientes; sin embargo, son mínimos gracias a la generalización de las nuevas tecnologías de la información y los avances en el campo de los transportes y las telecomunicaciones

### **Formas de cooperación.**

La búsqueda de la cooperación entre empresas ha alcanzado un rápido crecimiento durante la década pasada y se prevé un fuerte incremento de este tipo de alianzas en el futuro. Las razones de la cooperación se encuentran, en parte, en la turbulencia del entorno competitivo, caracterizado por un alto grado de dinamismo tecnológico y por la internacionalización y globalización de la economía. Mediante las alianzas las empresas alcanzan las competencias y recursos necesarios en el momento preciso, sin menoscabo de la necesaria flexibilidad para una continua adaptación a los cambios del entorno.

La cooperación se puede definir como acuerdos entre dos o más partes independientes que, uniendo o compartiendo parte de sus capacidades y/o recursos, sin llegar a fusionarse, establecen un cierto grado de interrelación para realizar una o varias actividades que contribuyan a incrementar sus ventajas competitivas.

Los acuerdos de cooperación o alianzas entre empresas reducen los costes de transacción en los cuales se habría incurrido si la transacción hubiera tenido lugar a través del mercado y al mismo tiempo evita ciertos costes de organización que hubieran surgido si la transacción hubiera sido totalmente internalizada en el seno de la empresa.

Se trata de una forma de organización distinta del mercado o de la empresa. Así, el mercado y la empresa como fórmulas alternativas de gobernar las transacciones representan los extremos de un continuo la medida que comparten rasgos característicos del modo de funcionar del mercado y la empresa. El acuerdo de cooperación presenta rasgos propios del mercado, dado que se lleva a cabo entre empresas independientes que deciden libremente compartir o intercambiar recursos para la realización de actividades específicas durante un horizonte temporal prefijado. En cambio, se alejan del mercado, en tanto en cuanto el acuerdo de cooperación se caracteriza por su estabilidad durante un cierto período, lo que crea relaciones de dependencia recíprocas entre las partes, asemejándose en este sentido a las relaciones que se dan en las empresas, si bien a diferencia de éstas no puede recurrirse a la autoridad para dirimir los posibles conflictos e intereses. Ello obliga a encontrar soluciones mutuamente satisfactorias entre los participantes en el acuerdo y a introducir mecanismos que aseguren el cumplimiento de lo pactado.

El acuerdo de cooperación independiente de la forma, oral o escrita, que se utilice, puede ir desde la firma de contratos detallados hasta los acuerdos informales, abarcando, incluso, los llamados pactos de caballeros.

La búsqueda de la cooperación como fórmula para alcanzar los objetivos estratégicos está condicionada por un conjunto de factores, como son:

- La congruencia en los objetivos. Para que se produzca el acuerdo, es necesario que las metas u objetivos a alcanzar por los socios sean compatibles, es decir, que la alianza permita a cada uno de ellos alcanzar su propósito estratégico.
- La complementariedad de los recursos. Esto sucede cuando los recursos y capacidades de una empresa requieren los recursos y capacidades de la otra, en orden a alcanzar ventajas competitivas.
- Riesgo de la empresa. Se diferencian dos tipos: el riesgo derivado de la conducta oportunista del socio en la alianza y el riesgo ambiental o riesgo derivado de factores no controlados por la empresa.

Existen una gran variedad de acuerdos de cooperación existentes. Así, en función de la naturaleza del acuerdo interempresarial podemos distinguir:

- i. Acuerdos verticales. Se realizan entre empresas situadas en diferentes tramos del continuo de actividades separables tecnológicamente para la obtención de un bien o servicio.
- ii. Acuerdos horizontales. Se realizan entre empresas situadas en el mismo nivel de actividad.

Estos acuerdos pueden ser a su vez competitivos que son aquellos suscritos por empresas directamente competidoras y complementarios no compiten directamente entre sí.

Los acuerdos pueden clasificarse en función del campo de aplicación de los mismos y se distinguen acuerdos en tecnología, producción, distribución, finanzas y personal.

A continuación vamos a comentar las principales formas de cooperación sin ánimo de exhaustividad:

### **Subcontratación:**

La subcontratación consiste en que una empresa (contratista o cliente) encarga a otra (subcontratista o proveedor) la realización de una actividad en unas condiciones preestablecidas.

Las razones dadas para explicar la subcontratación son: reducción de costes, aumento de flexibilidad, reducción de recursos necesarios y complementarios.

A través de la subcontratación, la empresa principal logra reducir sus costes, al disminuir la magnitud de ciertos recursos y en la mayoría de los casos al adquirir de la empresa subcontratada los productos o actividades a precios inferiores a los costes que le hubiera supuesto obtenerlos ella misma.

Las relaciones entre la empresa principal y la subcontratada, no se suelen limitar a un mero contrato de aprovisionamiento, sino que a través de la subcontratación se establecen unas relaciones entre ambas que abarcan desde asistencia técnica,

apoyos en controles de calidad, sistemas de management, mediante los cuales la empresa contratista trata de hacer más eficaces y eficientes las subcontratadas, además de involucrarlas más plenamente en su propia actividad

Un tipo de subcontratación es la avanzada, que consiste en que el subcontratista tiene garantías de que venderá su producción al contratista si cumple unas condiciones determinadas. En ella la cooperación sustituye a la confrontación que caracteriza típicamente las relaciones entre clientes y proveedores, donde los primeros van cambiando sucesivamente de proveedor, buscando el más barato del momento. Ahora, el mantenimiento de una relación estable y cooperativa será beneficiosa para ambas partes, puesto que tienen incentivos y medios para mejorar de forma continua la calidad, prestaciones y diseño del producto, así como para introducir procedimientos que reduzcan los plazos de entrega. Es un sistema, por lo tanto, que permite reducir costes, al tiempo que estimula la mejora continua.

### **Franquicias:**

Las franquicias suponen un acuerdo en virtud del cual una empresa -la franquiciadora- cede a otra la franquiciada- el derecho a utilizar una marca o fórmula comercial de reconocido prestigio en unas condiciones determinadas y a cambio de una contraprestación financiera. En concreto, el franquiciador suele proporcionar de forma conjunta:

- Las técnicas y procedimientos que permiten elaborar o distribuir el bien o servicio que se comercializa bajo la marca cedida.
- Información y asesoría técnica y comercial.
- Un sistema de promoción, financiado por él o con la colaboración de los franquiciados.
- Los productos para su reventa posterior o algunos suministros básicos.
- La exclusiva para explotar la marca en un determinado territorio.

En ocasiones, también concede financiación y ayuda para la formación del personal en las técnicas a utilizar. Además, el franquiciado se compromete a

observar las directrices del franquiciador, en especial sobre la comercialización. Se trata con todo ello de conservar y acrecentar la reputación de la marca que se cede, de tal forma que cara al exterior todos los establecimientos que la utilizan oferten lo mismo y de la misma manera.

En contrapartida, el franquiciado se compromete a realizar una serie de pagos al franquiciador; por lo general un pago inicial y/o un canon sobre las ventas. También corren por su cuenta las inversiones que haya que realizar y los costes de explotación. Con ello se pretende establecer un sistema que incentive al franquiciado a preservar y mejorar la marca que le ha sido cedida, vinculando la retribución del franquiciador con el nivel de negocio del franquiciado.

El establecimiento de un sistema de franquicias da lugar a una red de empresas, por lo que, como siempre, posibilita la obtención simultánea de las ventajas del tamaño pequeño y grande. En efecto, el sistema de franquicias permite a pequeños empresarios aprovechar las economías de escala que existen en algunas actividades, como compras o promoción, al tiempo que se les facilita el reconocimiento público y con ello se aumentan las probabilidades de éxito del negocio. Es, por otra parte, un sistema muy flexible, los franquiciadores pueden incrementar su capacidad sin tener que asumir las inversiones correspondientes. El franquiciador, además, puede aprovecharse del dinamismo de los empresarios independientes que controlan directamente sus negocios.

### **Joint-venture**

Consiste en un acuerdo por el que dos o más empresas legalmente independientes deciden crear una empresa con entidad jurídica propia, pero cuyo dominio legal les corresponde. En este tipo de acuerdos el grado de compromiso adquirido por parte de los socios es mayor, debido a que la hija (empresa creada en el acuerdo) debe ser dirigida por un equipo directivo creado tras el acuerdo, en ella se involucran unos activos y se deben lograr unos objetivos. Por ello los problemas derivados de una mala gestación de la joint-venture y los surgidos durante su funcionamiento, tienen más graves repercusiones.

La joint-venture puede ser de tipo horizontal cuando la misma actúa en el mismo mercado que las empresas cooperantes, o de tipo vertical si la alianza se da entre dos empresas situadas en distintos niveles de la cadena de producción.

Las causas más relevantes para adoptar este tipo de acuerdo suelen ser las normativas legales o factores político-culturales que limitan el acceso a determinados mercados, mejora de la eficiencia, accesos a recursos y competencias y reducción del riesgo.

### **El Proceso de Globalización**

Existen relaciones evidentes entre el crecimiento y la internacionalización:

- Algunas empresas se internacionalizan para crecer y situarse en su dimensión óptima, para la cual el mercado nacional es insuficiente.
- Otras crecen para internacionalizarse y poder acceder a las ventajas que se obtienen vendiendo al exterior, diseñando en el exterior y, en algunos casos, fabricando en el exterior.

Internacionalizándose, las empresas pueden obtener ventajas en costes, aprovechando economías de escala, así como diferencias en los costes de los factores, y en las cargas financieras y fiscales de los distintos países. La vida de los productos puede prolongarse introduciéndolos como productos nuevos en otros países, cuando en los anteriores sus ventas se estabilizan o comienzan a decrecer.

Entre las estrategias de internacionalización podemos destacar la estrategia global, que consiste en la centralización de la mayor parte de las actividades en el país de origen.

Así, el impulso tecnológico detectado a principios de siglo ha continuado imparable hasta nuestros días, modificando en muchos casos la escala eficiente de operación, al tiempo que ofrece oportunidades impensables hace muy poco en el campo de los transportes y de las comunicaciones. Ello ha conducido a la aparición de industrias globales, esto es, en las que la existencia de fuertes

economías de escala en la producción permite abastecer la demanda mundial desde un número reducido de plantas productivas.

Además de estas razones económicas, existe un fenómeno reciente de homogeneización de gustos y preferencias de los consumidores, que permite ofrecerles a todos el mismo producto.

Todo ello ha dado lugar a lo que se conoce como empresa global pura, que basa su estrategia en obtener unos costes reducidos mediante la explotación de economías de escala en producción e I+D. Para ello se centralizan los procesos productivos y las actividades de ingeniería y diseño en muy pocas instalaciones en todo el mundo.

Este tipo de conducta ha sido muy típica de las empresas japonesas, que han fomentado la construcción de grandes plantas productivas desde las que exportar a todo el mundo. El abaratamiento de costes de producción que esto suponía, les permitía compensar los costes de transporte y coordinación de todo el proceso de distribución.

Ahora bien, no todas las empresas que actúan en los mercados internacionales lo hacen de esta manera, concentrando sus instalaciones para después exportar desde ellas a todo el mundo. Otras obtienen ventajas derivadas de su posición en varios países y de la posesión de activos intangibles, lo que les va a permitir, siendo extranjeras, competir con las nacionales; pese a partir de una posición desventajosa de partida, ya que desconocen los hábitos y pautas culturales, la forma de hacer negocios e incluso el idioma.

No se trata ahora de explotar costes de producción más bajos, sino de aplicar sus conocimientos tecnológicos, capacidad organizativa o imagen de marca en varios países. Al igual que la diversificación era el resultado de aprovechar esos activos en varios negocios cuando los costes de transacción eran altos, una empresa decide producir en el exterior si se dan tres condiciones:

- i. La posesión de unos activos intangibles, que proporcionan una ventaja sobre las empresas indígenas. Entre ellos, se encuentran los

conocimientos tecnológicos o comerciales, reputación y capacidad de organización, entre otros.

- ii. La posibilidad de utilizar esos activos de forma más económica en instalaciones productivas situadas fuera del país de origen. Esta posibilidad dependerá en gran medida de las restricciones a la importación, los costes de transporte y de los aranceles, que pueden forzar la producción local, aunque fuera más eficiente importar.
- iii. La existencia de elevados costes de transacción hace que sea más eficiente la explotación de esos activos bajo una misma jerarquía, por la misma empresa que abre nuevas instalaciones en el extranjero, en lugar de ceder los derechos de explotación a otra empresa local (con los consecuentes riesgos que esto puede ocasionar).

Como resumen, desde el punto de vista del grado de internacionalización hay dos tipos de empresas:

- Las que concentran sus actividades de fabricación en muy pocos lugares y exportan al resto, en la idea de que la reducción de costes provocada por la escala y la ubicación en lugares donde abundan los factores productivos necesarios (lo que les hace más baratos) compensa los costes de transporte, arancelarios y de coordinación.
- Las que producen en los mercados locales, porque así pueden explotar la ventaja que les proporciona algún activo intangible, ventaja que perderían caso de venderla o tratar de utilizarla para exportar.

### **Etapas del crecimiento empresarial**

De la misma forma que en la vida de una persona se distinguen unas determinadas etapas y en cada una de ellas, se producen sus correspondientes crisis, en las empresas se distinguen también cinco etapas con sus propias características y sus propias crisis. (Santandreu, 2007)

1. Existencia.- El principal objetivo de esta etapa consiste en conseguir clientes y en prever y disponer de los medios necesarios para fabricar el producto y servirlo puntualmente. Entre las cuestiones más importantes de la misma destacan las siguientes: a) ¿podemos conseguir los suficientes clientes (ventas) para considerarnos un negocio viable?, b) ¿podemos expandirnos de ese cliente clave o del proceso clave a otros mercados y mantener nuestra producción?, c) ¿existe la suficiente liquidez para soportar el ingreso del dueño en el proceso de establecimiento del negocio?, y, finalmente e) ¿podemos dar el siguiente paso para hacer crecer el negocio? En esta etapa la organización funciona con relativa simplicidad: el propietario lo hace todo y supervisa directamente a sus subordinados. Los sistemas de gestión y de planificación son mínimos o inexistentes. La estrategia de la empresa consiste en sobrevivir. El propietario "es" la empresa y realiza todas las tareas importantes, siendo el portador de energía, capacidad directiva y del capital, solo o con sus parientes y amigos. Las empresas que no logran superar esa etapa es porque no han alcanzado el necesario volumen de ventas que las haga viables. En estos casos los propietarios clausuran el negocio cuando el capital de lanzamiento se agota y si tienen suerte venden la empresa.
2. Supervivencia.- Cuando la empresa culmina esta etapa ha demostrado que se trata de una entidad operativa en el campo de los negocios. Cuenta con suficientes clientes y los atiende cubriendo las necesidades de éstos, logrando así retenerlos. El principal problema ya no es la mera supervivencia sino el equilibrio entre los ingresos y los pagos. Las principales cuestiones son: a) ¿podemos generar suficiente liquidez con nuestras ventas y líneas de crédito para reemplazar nuestros activos (inventarios, maquinaria, etc.?), b) ¿podemos supervisar al personal o trabajar con nuestros socios de tal manera que se pueda formar un equipo de trabajo? (Generalmente, en esta etapa no hay organización, o reglas del juego, y el dueño hace la mayoría del trabajo), y, c) ¿podemos expandirnos sin afectar la calidad de nuestros productos o servicios de tal manera que no perdamos nuestra clientela actual? La

organización es aún muy simple. Por lo general, la empresa tiene pocos empleados, supervisados por un jefe de ventas o por un encargado general. Ninguno de éstos toma decisiones importantes y cumple las órdenes bien definidas por parte del propietario. Los sistemas de gestión son mínimos. Se introducen sistemas de contabilidad para inventario, ventas y poco más. Se adoptan incentivos, presupuestos y normas de trabajo. La comunicación se vuelve más formal e impersonal a medida que se construye una jerarquía de títulos y posiciones. Generalmente la planificación se formaliza en una previsión de tesorería. El objetivo principal consiste en sobrevivir y el propietario aún sigue siendo el alma del negocio.

3. Éxito.- En esta etapa los propietarios deben explotar los éxitos conseguidos y afrontar una expansión, mediante la disposición o potenciación de actividades paralelas de los accionistas, bien como plataforma de crecimiento, o como medio de apoyo para los propietarios, en la medida que éstos se desligan total o parcialmente de ella. Aquí aparece el éxito-desvinculación. La empresa goza de buena salud económica, un tamaño adecuado y una suficiente penetración en el mercado que asegure el éxito económico, a la vez que sus beneficios son buenos. La empresa puede mantenerse indefinidamente en esta etapa, en el supuesto de que los cambios del entorno no destruyan sus defensas estratégicas o que una gestión poco acertada reduzca su competitividad. Desde el punto de vista organizativo, la empresa ya ha alcanzado el tamaño suficiente que aconseja que los responsables de departamento asuman algunas de las funciones que antes absorbía el propietario. De esta manera, los fundamentos del negocio se vuelven claves desde la parte gerencial: a) Ventas y Marketing, b) Sistemas y Procesos, d) Contabilidad y Finanzas, y e) Talento Humano. Estos directivos tienen que ser competentes, aunque no es preciso que sean excepcionales, dado que el techo potencial que pueden alcanzar está limitado por los objetivos de la empresa. El nivel de tesorería es bueno y la principal preocupación consiste en controlar excesivas salidas de dinero que puedan reducir la capacidad económica para resistir en las

inevitables épocas difíciles. Se empiezan a explorar concentraciones empresariales que se puedan alinear con otras unidades descentralizadas. Los consejos en esta etapa son múltiples y variados dependiendo de cada empresa. De manera generalizada, es importante tener una estructura adecuada que facilite la delegación de tareas y por ende el crecimiento. Cada unidad estratégica de la organización debe contar con buena supervisión y liderazgo (visión), debe existir un buen sistema de contratación, y se debe contar con manuales de procedimientos, funciones, y organización, de tal forma que la empresa pueda subsistir por sí sola y no tenga dependencia de ningún trabajador.

4. Despegue.- Esta etapa se consolida desde el momento en que las técnicas están bien establecidas y el mercado es lo suficientemente amplio para lograr un rendimiento óptimo de los equipos y medios de producción, facilitando una adecuada amortización de la inversión, reducción de costes de producción y la constante mejora de la calidad de los productos. Las características principales de la misma son: Fuerte crecimiento anual, lo cual implica la ampliación de los canales de distribución y los medios de comercialización en general; aparición de nuevos competidores, aunque la rentabilidad es mayor en las empresas mejor preparadas; son frecuentes los fenómenos de concentración de empresas, mercados e incluso sectores, a nivel doméstico e internacional; la política de amortización de activos debe ser muy rigurosa dado que la empresa demanda una constante renovación de su inmovilizado. La empresa ya ha iniciado la profesionalización de la dirección. La organización está descentralizada y, al menos en parte, estructurada en divisiones, generalmente marketing y producción. Los directivos de los puestos clave deben ser competentes para operar en un complejo entorno en crecimiento. Los sistemas de gestión, impulsados por el propio crecimiento se hacen más sofisticados y extensivos. Tanto la planificación estratégica como la operativa son lideradas por directivos designados el efecto. La propiedad y la empresa adquieren una entidad más diferenciada, aunque la empresa todavía está dominada por la

presencia del propietario. Éste es un período clave en la vida de la empresa. Si el propietario afronta con éxito los desafíos que plantea todo crecimiento se irá transformando en una gran empresa. Con frecuencia, algunos empresarios que han sido capaces de llegar a la etapa III, fracasan en la etapa IV, debido a que tratan de crecer demasiado rápido y vacían la tesorería (síndrome de omnipotencia), o bien son incapaces de delegar con la eficiencia suficiente para que la empresa funcione.

5. Madurez de recursos.- Cuando una empresa consigue llegar a esta etapa, sus mayores preocupaciones son, en primer lugar, la consolidación y el control de beneficios generados por el rápido crecimiento y, en segundo lugar mantener las ventajas de la pequeña empresa: la flexibilidad y el espíritu de iniciativa. La empresa debe ampliar el equipo directivo con la suficiente rapidez como para evitar las ineficiencias que el propio crecimiento habrá producido y profesionalizarla con instrumentos, técnicas y aplicaciones como control presupuestario, planificación estratégica, dirección por objetivos, sistemas de costes estándar, óptimo control de calidad, etc. aunque sin asfixiar la iniciativa empresarial. El propietario y la empresa ya están bastante "separados" tanto desde el punto de vista financiero como en el plano de las actividades. La empresa ya "ha llegado". Ha adquirido importantes ventajas en dimensión, recursos financieros y capacidad directiva. Si es capaz de conservar el espíritu de iniciativa empresarial constituirá una formidable fuerza de cara al mercado. Si no es así, puede entrar en una sexta etapa un tanto penosa: la osificación. Se denomina osificación a la falta de decisiones innovadoras y tendencia excesiva a evitar los riesgos. Es una característica de las grandes empresas, cuya considerable cuota de mercado, capacidad de compra y recursos financieros, las mantienen viables hasta que surgen los cambios en el entorno. En el período de osificación, suelen ser los competidores, ávidos de crecer que, informados del cambio, son los primeros interesados en adquirir esa empresa. Los cuatro primeros factores hacen referencia a la empresa y son: recursos financieros: tesorería y capacidad

de endeudamiento; recursos humanos: número, experiencia y calidad del personal, especialmente en los niveles de alta dirección y dirección funcional; recursos relativos a los sistemas de gestión: grado de tecnificación del sistema de información, de planificación y de control; recursos empresariales: relaciones con los clientes, cuota de mercado, relaciones con proveedores, procesos de producción y distribución, tecnología, reputación, imagen de la empresa, calidad, I+D; todos estos recursos proporcionan a la empresa una posición en su sector y en su mercado. Los otros tres factores relacionan la empresa con el propietario y son: Los objetivos del propietario desde el punto de vista personal y del negocio; la capacidad del propietario para realizar trabajos importantes, tales como marketing, innovación, producción y distribución; la capacidad de gestión para ver más allá del presente y para acomodar los puntos fuertes y débiles de la empresa con sus principales objetivos personales.

La detección de cada etapa, así como el estudio y análisis comparativo con la situación y circunstancias de la empresa, será un factor de suma ayuda, que facilitará la formación de un criterio objetivo, indispensable para llegar a unas conclusiones razonables.

#### **1.4.2. Ferreterías**

Una ferretería es un establecimiento comercial dedicado a la venta de útiles para el bricolaje, la construcción y las necesidades del hogar, normalmente es para el público en general aunque también existen dedicadas a profesionales con elementos específicos como: cerraduras, herramientas de pequeño tamaño, clavos, tornillos, silicona, persianas, por citar unos pocos. (wikipedia, 2016)

##### **A nivel mundial**

Dentro del marco histórico que presentan las empresas ferreteras, muchas de ellas surgen como pequeñas tiendas instaladas en las viviendas, en las que se ofrecían: abarrotes, enseres del hogar (comales. utensilios, martillo, focos, alambre), es decir suministros para los hogares; conforme pasa el tiempo y las necesidades de

los clientes cada vez son mayores estos empresarios empezaron a diversificar los productos, con el fin de servirles a aquellos trabajadores de obras, a los cuales se les facilita la compra de insumos para realizar trabajos de reparaciones y mantenimiento de viviendas.

Es importante mencionar que una de las circunstancias que dieron origen a este tipo de empresas radica en la necesidad de abastecer con materiales y herramientas a los artesanos, fontaneros, electricistas, albañiles, entre otros, convirtiéndose éstas actividades desde sus inicios en una de las fortalezas que mantienen estos negocios; lo que permitió que éstos se especializaran en éste tipo de productos y desligaron de ellos todos aquellos productos que no eran de utilidad para este tipo de trabajos.

Cuando estas empresas lograron mantener una estabilidad e incremento en la venta de sus productos, muchos de ellos empezaron a llamarlas “Venta de materiales para reparación y mantenimiento de obras”, alrededor de los años 1870 siendo los pioneros en la creación de estas empresas y convirtiéndose además en la primera generación dedicada a este tipo de comercialización.

En referencia a lo antes mencionado, se tomarán en cuenta los siguientes conceptos de ferretería:

- a) Etimológicamente Ferretería significa tienda del hierro.
- b) Enfocado al comercio de hierro, es un conjunto de objeto de hierro que se venden en las Ferreterías.
- c) Tienda dedicada a la venta de útiles para el bricolaje, la construcción y las necesidades del hogar, normalmente para el público aunque también para profesionales, cosas tales como: cerraduras, herramientas de pequeño tamaño, clavos, tornillos, silicona, persianas.
- d) Conjunto de útiles de hierro que en ella se puede adquirir, y por extensión a otros productos metálicos o no allí adquiridos.

## **A nivel nacional**

El Perú, posee una gran fortaleza con las empresas que iniciaron el negocio ferretero en el país, las cuales han logrado mantenerse y crecer ante cambios radicales y situaciones conflictivas, a pesar de ello a la fecha muchas son empresas exitosas.

### **Artículos que se comercializan en las Ferreterías**

- **Artículos para el hogar:** variedad de focos, timbres, variedad de lámparas, alfombras, mangueras, accesorios para baño, cerámica, azulejos, ventiladores, cerraduras, chapas, candados, accesorios para jardinería, cortinas para baño, para barbacoa, macetas, duchas.
- **Artículos Eléctricos:** cables, extensiones eléctricas, toma corriente, adaptadores, pulidoras, taladros, prolongadores de tomas múltiples, cables para instalaciones eléctricas, aspiradoras, tomas para aparatos electrónicos de telefonía, toma corrientes, cajas térmicas, switches, bobinas, motores eléctricos, barras de cobre, alambre de cobre, compresores eléctricos, guantes aislantes de electricidad, cinta aislante.
- **Artículos de pintura:** solventes, pinturas para interiores y exteriores de todos tamaños y colores, barnices, fijadores, pinturas en aerosol, brochas espátulas, cepillos de alambre, removedor de pintura, rodillos, bandejas.
- **Artículos de Carpintería:** clavos de madera, playwood, clavos, pega. Serrucho y sus componentes, martillos, lijas, accesorios para ebanistería, bisagras, desatornilladores.
- **Artículos de Construcción:** palas, piochas, hierro, masilla, variedad de bloques y ladrillos, cemento, alambre de amarre, cinta métrica, arena, grava, carretillas, cuchara para cemento, plomadas, guantes, botas. cortadoras de hierro, variedad de disco para pulidora.
- **Artículos de Fontanería:** grifos, cañería, cinta, codos, camisas, caños de hormigón, empaques, accesorios para tanque de inodoro.

## **1.5. Hipótesis**

El contador se relaciona positivamente con el crecimiento empresarial de las ferreterías de la ciudad de Huaraz.

## **1.6. Objetivos**

### **Objetivo general**

Describir como el contador se relaciona con el crecimiento empresarial de las ferreterías de la ciudad de Huaraz - 2016.

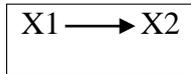
### **Objetivo específico**

- Describir como el desempeño del contador público se relaciona con la etapa de existencia de las ferreterías de la ciudad de Huaraz - 2016.
- Describir como el desempeño del contador público se relaciona con la etapa de supervivencia de las ferreterías de la ciudad de Huaraz - 2016.
- Describir como el desempeño del contador público se relaciona con la etapa de éxito de las ferreterías de la ciudad de Huaraz - 2016.
- Describir como el desempeño del contador público se relaciona con la etapa de despegue de las ferreterías de la ciudad de Huaraz - 2016.
- Describir como el desempeño del contador público se relaciona con la etapa de madurez de recursos de las ferreterías de la ciudad de Huaraz - 2016.

## II. METODOLOGIA

### 2.1. Tipo y Diseño de investigación

El trabajo de investigación ha sido de tipo descriptivo y diseño no experimental, porque la misma se ha trabajado sobre realidades de hecho y su característica fundamental ha sido la de representar una interpretación correcta; además con ella se ha descrito los aspectos fundamentales del desempeño del contador público y las etapas del crecimiento empresarial de las ferreterías de la ciudad de Huaraz 2016.



### 2.2. Población – Muestra

La población de estudio ha comprendido 50 ferreterías ubicadas en el distrito de Huaraz, que cuenten con asesoría contable, para lo cual se ha contactado a los gerentes generales y/o titulares de cada una de ellas.

### 2.3. Técnicas e instrumentos de investigación

#### 2.3.1. Técnicas

Se ha utilizado la técnica de la encuesta.

#### 2.3.2. Instrumentos de investigación

Como instrumento se ha utilizado el cuestionario.

### 2.4. Procesamiento y análisis de la información.

Para la presente investigación se ha empleado un cuestionario para la recolección de datos a los gerentes y/o titulares de las ferreterías de la ciudad de Huaraz, los cuales han sido seleccionadas aleatoriamente, los mismos que han sido organizados y mostrados en tablas de frecuencia para su evaluación a cada una de las preguntas seleccionadas, haciendo uso de herramientas informáticas como el Office-Excel.

### III. RESULTADOS

#### INFORMACIÓN GENERAL

##### Crecimiento Empresarial – Empresas

**Interpretación:** En los resultados reflejan que el 49.34% tiene operando de 1 a 5 años, el 35.68% tienen menos de 1 año, el 13.66% tienen entre 6 y 10 años, y el 1.32% más de 11 años.

**Tabla N° 1: Tiempo de operaciones**

	fr. Absoluta	fr. Relativa %
De 0 a 1 año	18	35.68%
De 1 a 5 años	25	49.34%
De 6 a 10 años	7	13.66%
De 11 a más	1	1.32%
Total	50	100%

Fuente: Elaboración propia

**Grafico N° 1**



Fuente: Elaboración propia

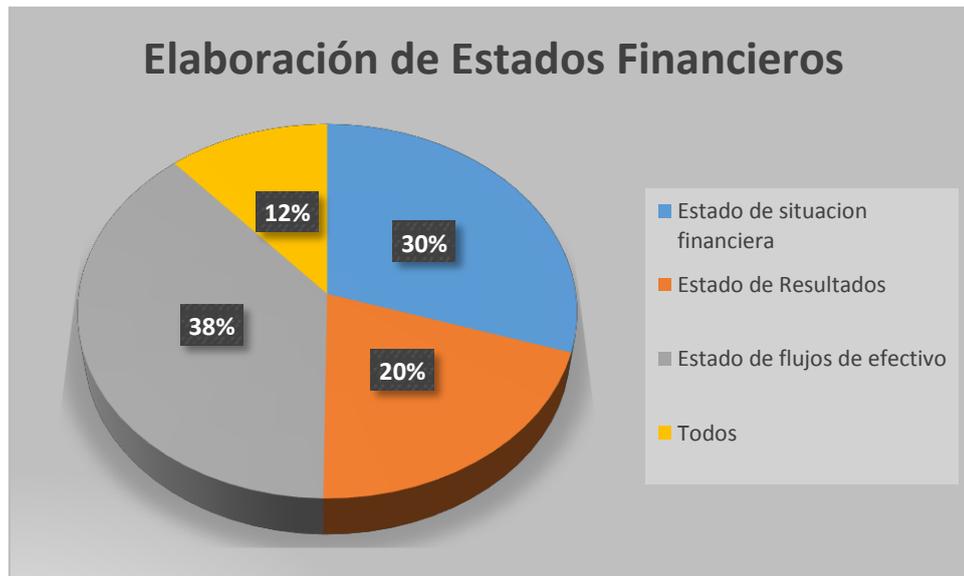
**Interpretación:** En los resultados reflejan que el 38.33% elaboran permanentemente su estado de flujos de efectivo, el 29.96% elaboran su estado de situación financiera, el 20.26% elaboran su Estados de resultados y el 11.45% elaboran los 3 anteriores.

**Tabla N° 2: Elaboración de Estados Financieros**

	fr. Absoluta	fr. Relativa %
Estado de situación financiera	15	29.96%
Estado de Resultados	10	20.26%
Estado de flujos de efectivo	19	38.33%
Todos	6	11.45%
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

**Gráfico N° 2**



Fuente: Elaboración propia

**Interpretación:** En los resultados, el 93.39% usa la información que proporcionan los Estados Financieros para tomar decisiones, el 3.96% señala no hacerlo, y el 2.64% no responde.

**Tabla N° 3: Uso de estados financieros para toma de decisiones**

	fr. Absoluta	fr. Relativa %
Si	47	93.39%
No	2	3.96%
N/R	1	2.64%
Total	50	100%

Fuente: Elaboración propia

**Grafico N° 3**



Fuente: Elaboración propia

**Interpretación:** En los resultados, el 54.63% considera que al preparar los Estados Financieros de acuerdo a NIC contribuirá a la obtención de capital de trabajo, en las instituciones de crédito, el 42.73% señala que no, y el 2.64% no responde.

**Tabla N° 4: Los Estados Financieros y las instituciones de crédito**

	fr. Absoluta	fr. Relativa %
Si	27	54.63%
No	21	42.73%
N/R	1	2.64%
Total	50	100%

Fuente: Elaboración propia

**Grafico N° 4**



Fuente: Elaboración propia

**Interpretación:** En los resultados, el 78.85% establece que no utiliza las razones financieras para hacer sus análisis financieros, el 19.82% señala que si, y el 1.32% no responden.

**Tabla N° 5: Utilización de las razones financieras**

	fr. Absoluta	fr. Relativa %
Si	10	19.82%
No	39	78.85%
N/R	1	1.32%
Total	50	100%

Fuente: Elaboración propia

**Grafico N° 5**



Fuente: Elaboración propia

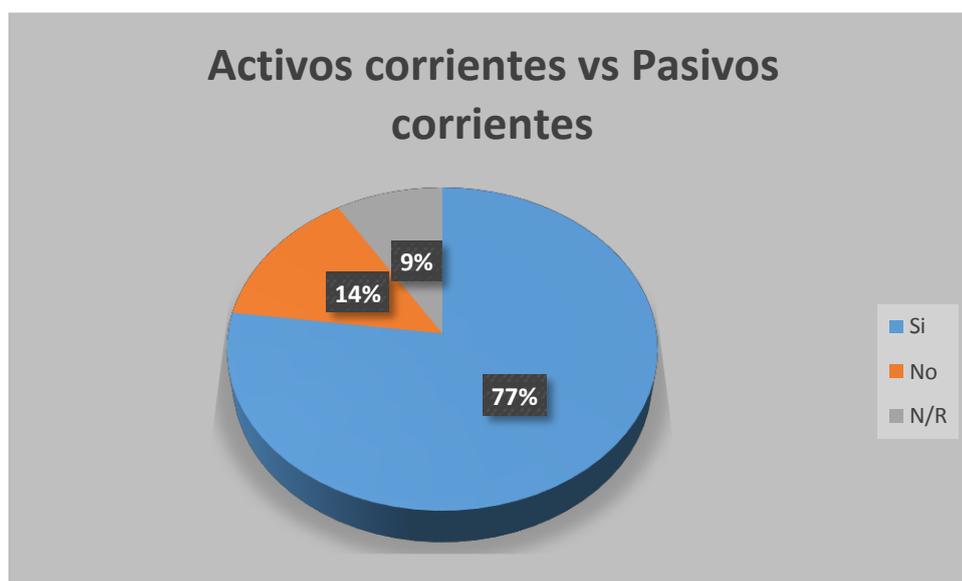
**Interpretación:** En los resultados, el 77.09% establece que los activos corrientes si supera los pasivos corrientes mientras que el 14.10% señala que si, y el 8.81% no responden.

**Tabla N° 6: Activos corrientes vs Pasivos corrientes**

	fr. Absoluta	fr. Relativa %
Si	39	77.09%
No	7	14.10%
N/R	4	8.81%
Total	50	100%

Fuente: Elaboración propia

**Grafico N° 6**



Fuente: Elaboración propia

## INFORMACIÓN ESPECÍFICA

### Desempeño del contador

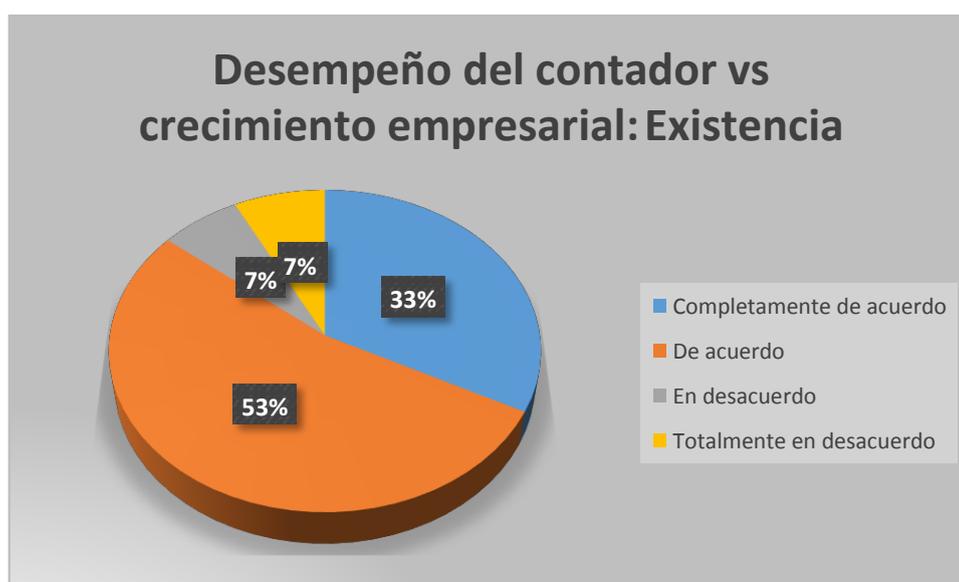
**Interpretación:** En los resultados, el 53.30% señala estar de acuerdo al considerar que el desempeño del Contador Público influye en la obtención de clientes en la empresa, el 32.60% están completamente de acuerdo, el 7.49% están totalmente en desacuerdo, y el 6.61% señalan estar en desacuerdo.

**Tabla N° 7: Desempeño del contador vs crecimiento empresarial: Existencia**

	fr. Absoluta	fr. Relativa %
Completamente de acuerdo	16	32.60%
De acuerdo	27	53.30%
En desacuerdo	3	6.61%
Totalmente en desacuerdo	4	7.49%
Total	50	100%

Fuente: Elaboración propia

**Grafico N° 7**



Fuente: Elaboración propia

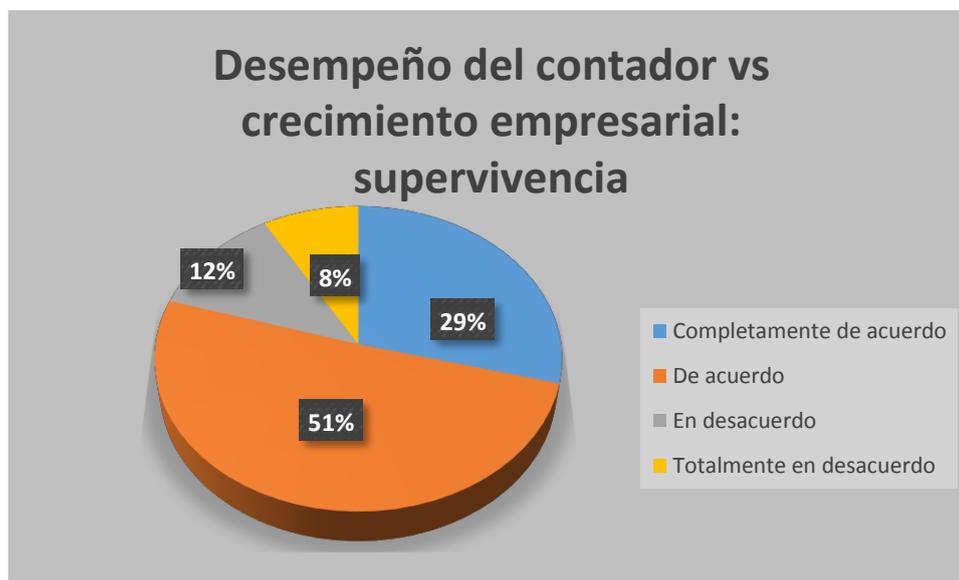
**Interpretación:** En los resultados, el 50.66% señala estar de acuerdo al considera el desempeño del Contador Público apoya en la organización y supervisión del personal de la empresa, el 29.07% señala estar completamente de acuerdo, el 11.89% señala estar en desacuerdo y el 8.37% están totalmente en desacuerdo.

**Tabla N° 8: Desempeño del contador vs crecimiento empresarial: supervivencia**

	fr. Absoluta	fr. Relativa %
Completamente de acuerdo	15	29.07%
De acuerdo	25	50.66%
En desacuerdo	6	11.89%
Totalmente en desacuerdo	4	8.37%
Total	50	100%

Fuente: Elaboración propia

**Grafico N° 8**



Fuente: Elaboración propia

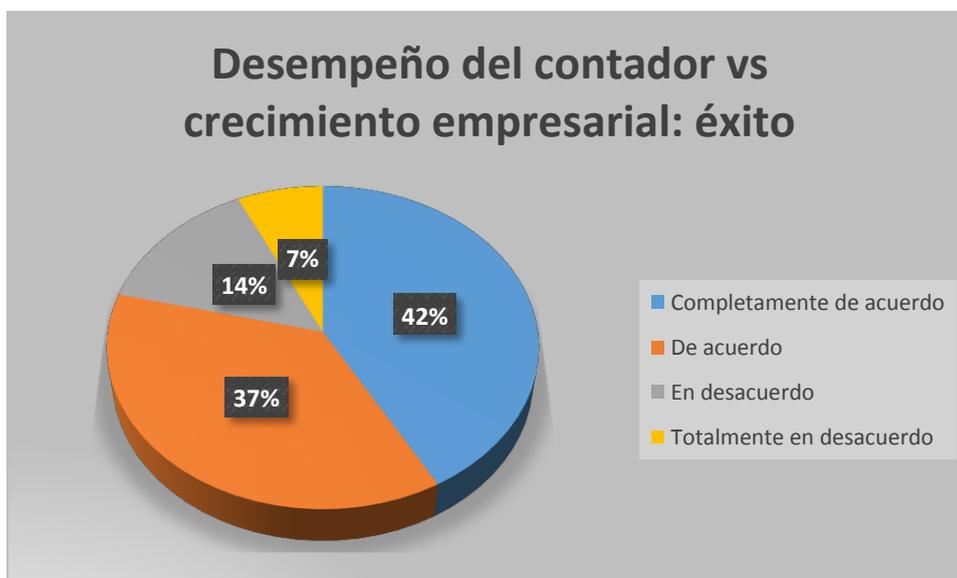
**Interpretación:** En los resultados, el 41.85% señala estar completamente de acuerdo al considera que el desempeño del Contador Público apoya el control de las salidas de dinero que pueden reducir la capacidad económica de la empresa para resistir inevitables épocas difíciles, el 37.00% señala estar de acuerdo, el 14.10% establecer estar en desacuerdo y el 7.05% está totalmente en desacuerdo.

**Tabla N° 9: Desempeño del contador vs crecimiento empresarial: éxito**

	fr. Absoluta	fr. Relativa %
Completamente de acuerdo	21	41.85%
De acuerdo	19	37.00%
En desacuerdo	7	14.10%
Totalmente en desacuerdo	4	7.05%
Total	50	100%

Fuente: Elaboración propia

**Gráfico N° 9**



Fuente: Elaboración propia

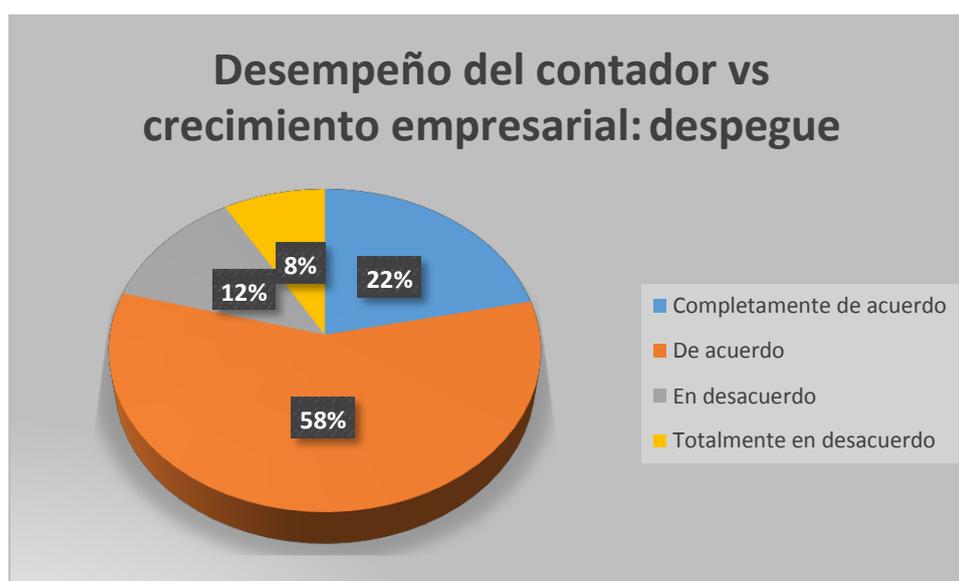
**Interpretación:** En los resultados, el 57.71% señala estar de acuerdo al considerar que el desempeño del Contador Público facilita una adecuada amortización de la inversión, reducción de costos de producción y la constante mejora de la calidad de los productos de la empresa, el 21.59% señala estar completamente de acuerdo, el 12.33% señalan estar en desacuerdo y el 8.37% señalan estar en total desacuerdo.

**Tabla N° 10: Desempeño del contador vs crecimiento empresarial: despegue**

	fr. Absoluta	fr. Relativa %
Completamente de acuerdo	11	21.59%
De acuerdo	29	57.71%
En desacuerdo	6	12.33%
Totalmente en desacuerdo	4	8.37%
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia

**Grafico N° 10**



Fuente: Elaboración propia

**Interpretación:** En los resultados, el 54.63% señalan estar de acuerdo al considerar que el desempeño del Contador Público en lo relacionado al asesoramiento que brinda influye en la consolidación y control de los beneficios generados por la empresa, el 29.07% señala estar completamente de acuerdo, el 14.98% está en desacuerdo, y el 1.32% están en total desacuerdo.

**Tabla N° 11: Desempeño del contador vs crecimiento empresarial: madurez de recursos**

	fr. Absoluta	fr. Relativa %
Completamente de acuerdo	15	29.07%
De acuerdo	27	54.63%
En desacuerdo	7	14.98%
Totalmente en desacuerdo	1	1.32%
Total	50	100%

Fuente: Elaboración propia

**Grafico N° 11**



Fuente: Elaboración propia

#### IV. ANALISIS Y DISCUSION

En el desarrollo del trabajo se han identificado los aspectos y el marco normativo que rige el desempeño del Contador Público en el Perú. También se han identificado las etapas del crecimiento empresarial, desde la etapa inicial denominada existencia, la supervivencia, etapas intermedias como éxito, despegue y la etapa de madurez de recursos.

A su vez, el trabajo de investigación, ha permitido describir a través del análisis como el desempeño del contador público se relaciona con la mejora del crecimiento empresarial de las ferreterías de la ciudad de Huaraz, Dicho análisis nos ha llevado a presentar desde las funciones del contador hasta sus obligaciones y responsabilidades frente a sus clientes.

(Isolina & Angel, 2014) Tesis: “La Capacitación del Contador en la administración de negocios y la gestión frente a los nuevos desafíos que implica su ejercicio profesional Universidad Nacional de la Matanza, Argentina”, plantea a partir de las necesidades de capacitación del contador en la administración de negocios y la gestión, el nuevo perfil profesional necesario para hacer frente a los desafíos que implica el ejercicio profesional. Esto se relaciona con las tablas N° 2, 3, 4 ,5 y 6, donde se ha buscado identificar las funciones y el aporte del Contador en las ferreterías, para medir su relación con el crecimiento empresarial y su constante capacitación profesional.

Coincide (Silvia, 2012) Tesis: “La Responsabilidad Social del Contador Público en la gestión integral de las empresas”, concluyendo que de acuerdo a la investigación realizada, en base al análisis e interpretación de los resultados y la contratación de sus hipótesis, la responsabilidad social del Contador Público influye en la gestión integral de las empresas, para ello debe capacitarse en forma permanente, las empresas deben adoptar políticas formales de gestión del factor humano, que impliquen programas de comunicación y comportamiento organizacional,

motivación, participación, formación y capacitación. Asimismo refiere a la ética del contador debiéndose propiciar la difusión e interiorización del marco ético general existente para las instituciones del sector público y privado, con la finalidad de incorporar explícitamente los valores a la cultura organizacional. Esto se relaciona con las tablas N° 7, 8, 9 ,10 y 11, donde se ha logrado describir que el Contador se relaciona positivamente con las cinco etapas del crecimiento empresarial de las ferreterías de la ciudad de Huaraz.

Así mismo, por medio del análisis se ha podido describir y verificar que el Contador es un profesional que está relacionado directamente con la obtención de información contable, financiera y tributaria, que las organizaciones públicas y privadas y de servicios necesitan para desarrollarse, y así poder cumplir su función económica y social.

Finalmente, el desarrollo de este trabajo ha permitido identificar los aspectos del desempeño del Contador Público, el cual contribuye en la mejora del crecimiento empresarial de las ferreterías de la ciudad de Huaraz. Cada uno de los aspectos del desempeño se relaciona con su constante capacitación, entrenamiento, perfeccionamiento y certificación del Contador Público.

## V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### CONCLUSIONES

- ❖ Se ha podido describir mediante el análisis que el desempeño del Contador Público se relaciona positivamente con la mejora del crecimiento empresarial de las ferreterías de la ciudad de Huaraz.
- ❖ Se ha podido explicar, mediante el marco referencial, que el desempeño del contador público se relaciona con la obtención de los clientes, etapa inicial conocida como “existencia” en el crecimiento empresarial de las ferreterías de la ciudad de Huaraz.
- ❖ Se ha podido comprender como el desempeño del contador público apoya en la organización y supervisión del personal, factores que caracterizan la etapa de “supervivencia” en el crecimiento empresarial de las ferreterías de la ciudad de Huaraz.
- ❖ Se ha podido detallar como el desempeño del contador público apoya el control de las salidas de dinero que pueden reducir la capacidad económica de las ferreterías de la ciudad de Huaraz, como característica de la etapa de “éxito” del crecimiento empresarial.
- ❖ Se ha podido describir como el desempeño del contador público facilita una adecuada amortización de la inversión, reducción de costos de producción y la constante mejora de la calidad de los productos como parte de la etapa de “despegue” en el crecimiento empresarial de las ferreterías de la ciudad de Huaraz.
- ❖ Se ha podido explicar cómo el desempeño del contador público en lo relacionado al asesoramiento que brinda influye en la consolidación y control de los beneficios generados por las ferreterías de la ciudad de Huaraz, factor que caracteriza la etapa de madurez de recursos del crecimiento empresarial.

## RECOMENDACIONES

- ❖ Hoy por hoy las exigencias del mundo de los negocios, reclaman profesionales competitivos, y el Contador Público no resulta ajeno a esas exigencias, es por ello se recomienda la capacitación permanente para así asumir un rol innovador participando en el desarrollo de una gestión gerencial eficiente, en las ferreterías de la ciudad de Huaraz.
  
- ❖ La formación de los Contadores Públicos deben comprender el área de capacitación en ventas, para poder entablar una relación de confianza y seguridad con los clientes, puesto que una vez que se está en el campo laboral, el contador se vuelve en un profesional reactivo cuando debería actuar como un profesional proactivo gracias a la formación académica, habilidades y competencias propias de la profesión para poder apoyar en tomar mejores decisiones en los nuevos mercados competitivos.
  
- ❖ El Contador Público tiene una gran responsabilidad en el ejercicio profesional y es por ello que sus actividades deben estar enmarcadas en el cumplimiento y aplicación de los principios, métodos, procedimientos, para tal efecto es muy importante que se actualice en forma permanente, brindando un asesoramiento eficaz, contribuyendo al crecimiento de las ferreterías de la ciudad de Huaraz.
  
- ❖ Los principios éticos del Contador Público están contenidos en el código de ética, pues este establece las normas de conducta que garantizarán su actuación profesional con probidad, dignidad y capacidad profesional, aplicándolos permanentemente en su vida profesional.
  
- ❖ El Contador Público deberá aplicar en forma permanente la ética en la elaboración del sistema de información contable, para lograr el crecimiento empresarial en las ferreterías de la ciudad de Huaraz.

❖ El Contador Público deberá asumir su compromiso social y capacidad operativa, capacitándose en forma permanente para el diseño de herramientas de gestión para que ayuden al crecimiento empresarial en las ferreterías de la ciudad de Huaraz.

## AGRADECIMIENTOS

*El presente trabajo de tesis me gustaría agradecer a Dios por bendecirme para llegar donde estoy, porque hizo realidad este sueño esperado.*

*A la Universidad Privada San Pedro por darme la oportunidad de estudiar y ser un profesional.*

*También me gustaría agradecer a mis profesores durante toda mi carrera profesional porque todos han aportado con un granito de arena a mi formación.*

*De igual manera agradecer a mi profesor de Investigación por su visión crítica, por sus consejos que ayudan a formarte como investigador.*

*Y por último a mi Madre y hermanos los cuales me han motivado durante mi formación profesional.*

*LEÓN TREJO, Yessica, Nathali*

## VI. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ❖ Alpentista, M., lasuozzi, S., & Merlin, G. (2010). *La Ética Profesional y el Contador Público*. Argentina: Universidad de Mendoza.
- ❖ Artega U. & Lopez M. (2014). *En la tesis "Formación Profesional del Contador Egresado de las universidades Privadas y su Desempeño laboral-Huaraz2014"*. Huaraz: Universidad Privada San Pedro.
- ❖ Avalos, M. (2003). EL CONTADOR PUBLICO Y SU RESPONSABILIDAD CIVIL Y/O PENAL EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES EN EL PERÚ. *Quipukamayoc ISSN versión electrónica 1609-8196 UNMSM. Facultad de Ciencias Contables, 94-98.*
- ❖ Bastidas, Y. (2009). *El rol del contador Público en la aplicación de la contabilidad ambiental en las oficinas contables del Municipio valera Estado de Trujillo*. valera.
- ❖ Chiavenato, I. (2009). *Iniciación a la Organización y Técnica Comercial*. McGraw Hill.
- ❖ Concepto, perspectivas y medida del Crecimiento empresarial. (s.f.).
- ❖ Cuervo, G. (1994). *Introducción a la Administración de Empresas*. Madrid: Civitas.
- ❖ EAE BUSINESS SCHOOL. (2016). *Acerca de nosotros: A. EAE Business School*. Obtenido de A. EAE Business School:  
<http://www.eaprogramas.es/internacionalizacion/crecimiento-empresarial-definicion-y-modalidades>
- ❖ Felix B. , José D. & Mariá C. (2006). *"Concepto, perspectivas y medida del Crecimiento empresarial"*. Bogota, Colombia.
- ❖ Ghersi, E. d. (2006). *"Formación y Evaluación por competencias del Egresado Contador Público de U.C.E.S"*. Buenos Aires, Argentina.: Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales.
- ❖ Guerrero, A. (s/f). *La Profexión de Contador en el Perú*. Lima.
- ❖ Isolina, V., & Angel, I. (2014). *La capacitación del contador en la administración de negocios y la gestión frente a los nuevos desafíos que implica su ejercicio profesional*. Argentina: Universidad Nacional de la Matanza.
- ❖ Mejía, M. K. (2006). *"Las Cienciaa Contables desde el pensamiento complejo:El Nuevo Rol Profesional"*. Bogota: Universidad Los Andes.
- ❖ Mendoza S. & Pocoy L. (2014). *"La Ética del Contador Público y su labor Profesional en las microempresas, Huaraz-2014"*. Huaraz: Universidad Privada San Pedro.
- ❖ Monagas Dulce & Véliz L, Carlos. (S/F). *"EL ORIGEN DE LA CONTABILIDAD. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA CONTABILIDAD EN LA SOCIEDAD"*. (ULAMérida-Venezuela): Universidad de Los Andes.
- ❖ Olivar, J., & Rivera, R. (2013). *Factores que inciden en la aplicación de la Ética Profesional de los contadores públicos para el desempeño como auditores*

*independientes, servicios públicos y empleados del sector privado de la zona paracentral.* El Salvador: Universidad de El Salvador.

- ❖ Rocha, C., & Junco, J. (2007). *Prácticas de la Gestión Empresarial.* Mc Graw Hill.
- ❖ Rosales, R., Gabriela, C., Flores, T., & Isabel, A. (2014). *El rol innovador del contador público en el desarrollo de una gestión gerencial eficiente en las empresas comercializadoras de la provincia de Huaura.* Huacho: Universidad Nacional Jose Faustino Sanchez Carrión.
- ❖ Santandreu, E. (2007). *Las 5 fases de Crecimiento de una Empresa.* Barcelona: AE-BALL/UPMBALL.
- ❖ Silvia, M. (2012). *La Responsabilidad Social del Contador Público en la gestión integral de las empresas.* Huacho: Universidad Nacional Jose Faustino Sanchez Carrion.
- ❖ Toro, L. L. (2010). *Origen y evolución de la profesión del Contador.* Mérida - Venezuela: Universidad de Los Andes (ULA).
- ❖ Valera, V. (2010). *Ética Profesional del Contador Público Independiente del Municipio Valera Estado Trujillo.* Venezuela: Universidad de Los Andes.
- ❖ wikipedia. (Noviembre de 2016). *Wikipedia La enciclopedia libre.* Obtenido de Wikipedia La enciclopedia libre: <https://es.wikipedia.org/wiki/Ferreter%C3%ADa>

## ANEXOS Y APÉNDICE

### MATRIZ DE CONSISTENCIA

#### El Contador y su relación con el crecimiento empresarial de las ferreterías de la ciudad de Huaraz - 2016

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS
<p><b>Principal</b></p> <p>¿Cómo el contador se relaciona con el crecimiento empresarial de las ferreterías de la ciudad de Huaraz?</p>	<p><b>General:</b></p> <p>Describir como el desempeño del contador público se relaciona con la mejora del crecimiento empresarial de las ferreterías de la ciudad de Huaraz.</p> <p><b>Específico:</b></p> <p><b>OE1:</b> Describir como el desempeño del contador público se relaciona con la etapa de existencia de las ferreterías de la ciudad de Huaraz - 2016.</p> <p><b>OE2:</b> Describir como el desempeño del contador público se relaciona con la etapa de supervivencia de las ferreterías de la ciudad de Huaraz - 2016.</p> <p><b>OE3:</b> Describir como el desempeño del contador público se relaciona con la etapa de éxito de las ferreterías de la ciudad de Huaraz - 2016.</p> <p><b>OE4:</b> Describir como el desempeño del contador público se relaciona con la etapa de despegue de las ferreterías de la ciudad de Huaraz - 2016.</p> <p><b>OE5:</b> Describir como el desempeño del contador público se relaciona con la etapa de madurez de recursos de las ferreterías de la ciudad de Huaraz - 2016.</p> <p>Explicar en qué forma el desempeño del contador público se relaciona con la etapa de existencia de las ferreterías de la ciudad de Huaraz.</p>	<p><b>Principal:</b></p> <p>El desempeño del contador público se relaciona positivamente con la mejora del crecimiento empresarial de las ferreterías de la ciudad de Huaraz.</p>

### MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSION	INDICADORES	INSTRUMENTO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Desempeño del Contador (V.I.)</li> </ul>	<p>En el ejercicio profesional, el Contador Público Colegiado actuará con probidad y buena fe, Manteniendo el honor, dignidad y capacidad profesional. Código de ética, Art 5</p>	<p>El Contador Público en el Perú es un profesional capacitado que presta asesoramiento que pueda brindar a la empresa para la toma de decisiones eficientes, relacionadas con su profesión, tiene una participación activa en la vida económica del Perú y, por ende, una responsabilidad en el desarrollo económico del mismo. Avalos, (2003)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Normas y principios del desempeño del Contador Público</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Normas profesionales del Contador Público</li> <li>Certificación del Contador Público</li> <li>Código de Ética del Contador Público</li> <li>Resolución del Consejo Normativo de Contabilidad N° 008-97-EF/93.01</li> <li>Código Civil</li> <li>Ley Penal Tributaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuestionario</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Crecimiento Empresarial (V.D.)</li> </ul>	<p>La empresa es una entidad que mediante la organización de elementos humanos, materiales, técnicos y financieros proporciona bienes o servicios a</p>	<p>El concepto de crecimiento de la empresa se refiere a modificaciones e incrementos de tamaño que originan que ésta sea diferente de su estado anterior. Es decir, se han</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Concepción de etapas del crecimiento empresarial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existencia</li> <li>Supervivencia</li> <li>Éxito</li> <li>Despegue</li> <li>Madurez de recursos</li> </ul>	

	<p>cambio de un precio que le permite la reposición de los recursos empleados y la consecución de unos objetivos determinados.  Rocha, Junco, &amp; Cristóbal (2007)</p>	<p>producido aumentos en cantidades y dimensión así como cambios en sus características internas (cambios en su estructura económica y organizativa).  Estos aumentos se pueden reflejar en todas o varias de las siguientes variables: activos, producción, ventas, beneficios, líneas de productos, mercados etc.  Cuervo (1994)</p>			
--	--	--	--	--	--

**ENCUESTA SOBRE “EL CONTADOR Y SU RELACIÓN CON EL  
CRECIMIENTO EMPRESARIAL DE LAS FERRETERÍAS DE LA CIUDAD  
DE HUARAZ – 2016”**

El siguiente Cuestionario, tiene el objeto de recabar información sobre el desempeño del contador público y su relación en la mejora del crecimiento empresarial, trabajo de investigación a cargo de León Trejo Yessica Nathali; por lo que agradecemos el apoyo facilitado y esperamos una total sinceridad en sus respuestas, marcando con un aspa (X).

**INFORMACIÓN GENERAL**

1. ¿Cuánto tiempo tiene su negocio de estar operando?

De 0 a 1 año  De 1 a 5 años  De 6 a 10  De 11 ó más

2. ¿Qué Estados Financieros elabora la empresa?

- Balance General  
 Estados de Pérdidas y ganancias  
 Flujo de caja  
 Todos

3. ¿Usa la información que proporcionan los Estados Financieros para tomar decisiones?

Si  No  N/R

4. ¿Considera que al preparar los Estados Financieros de acuerdo a NIC contribuirá a la obtención de capital de trabajo, en las instituciones de crédito?

Si  No  N/R

5. ¿Utiliza las razones financieras para hacer sus análisis financieros?

Si  No  N/R

6. ¿El monto de los activos corrientes supera los pasivos corrientes?

Si  No  N/R

### **INFORMACION ESPECÍFICA**

7. ¿Considera que el desempeño del Contador Público ha influido en la obtención de clientes de su empresa?

Completamente de acuerdo

De acuerdo

En desacuerdo

Totalmente en desacuerdo

8. ¿Considera que el desempeño del Contador Público apoya en la organización y supervisión del personal?

Completamente de acuerdo

De acuerdo

En desacuerdo

Totalmente en desacuerdo

9. ¿Considera que el desempeño del Contador Público apoya el control de las salidas de dinero que pueden reducir la capacidad económica para resistir inevitables épocas difíciles en la empresa?

Completamente de acuerdo

De acuerdo

En desacuerdo

Totalmente en desacuerdo

10. ¿Considera que el desempeño del Contador Público facilita una adecuada amortización de la inversión, reducción de costos de producción y la constante mejora de la calidad de los productos de la empresa?

- Completamente de acuerdo
- De acuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo

11. ¿Considera que el desempeño del Contador Público en lo relacionado al asesoramiento que brinda influye en la consolidación y control de los beneficios generados por su empresa?

- Completamente de acuerdo
- De acuerdo
- En desacuerdo
- Totalmente en desacuerdo